

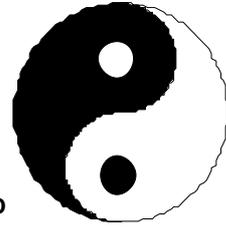


**UNIVERSIDAD LASALLISTA
BENAVENTE**

LICENCIATURA EN CONTADURÍA

Con estudios incorporados a la
Universidad Nacional Autónoma de México

CLAVE: 8793-08



**“ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS
QUE COTIZAN EN BOLSA MEXICANA DE VALORES
(LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS BURSÁTILES (S. A. B.))”**

TESIS

Que para obtener el título de
LICENCIADA EN CONTADURÍA

Presenta:
LIDUVINA GARCÍA PIÑA

Asesora: C.P. MA. ISABEL SANDOVAL LAGUNA

Celaya, Gto.

Junio 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente le doy gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de haber logrado la terminación de mis estudios, también le agradezco mucho a mis padres y a todas aquellas personas que de manera directa o indirecta me ayudaron y me apoyaron para la terminación de mi tesis, a todos ellos **MUCHAS GRACIAS POR TODO.**

DEDICATORIA

Para mi familia, en especial a mis padres que me dieron todo y me apoyaron en todo para terminar una carrera, brindándome la mejor herencia que pude haber recibido, para todos ellos les dedico este trabajo que es la culminación de un gran esfuerzo de toda una familia pero muy en especial de mis padres.

ÍNDICE

Introducción

Página

CAPÍTULO I "ESTADOS FINANCIEROS"

1.1 CONCEPTO	1
1.2 ESTRUCTURA	2
1.3 CARACTERÍSTICAS	2
1.4 NORMATIVIDAD APLICABLE	5
1.4.1 Postulados Básicos	5
1.4.2 Elementos Básicos	8
1.5 CLASIFICACIÓN	11

CAPÍTULO II "SOCIEDADES ANÓNIMAS BURSÁTILES (S. A. B.)"

2.1 CONCEPTO	18
2.2 ANTECEDENTES	18
2.3 INTEGRACIÓN Y OBLIGACIONES	21
2.4 LEGISLACIÓN APLICABLE	29
2.5 BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV)	30
2.5.1 Reseña Histórica	30
2.5.2 Concepto	40
2.5.3 Funciones	41

CAPÍTULO III "ESTADOS FINANCIEROS DE S. A. B."

3.1 ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	43
3.1.1 Concepto	43
3.1.2 Requisitos del Análisis	43
3.1.3 Tipos de Análisis	44
3.2 INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	45
3.2.1 Concepto	45
3.2.2 Objetivos	45

3.3 MÉTODOS DE ANÁLISIS	46
3.3.1 Concepto	46
3.3.2 Importancia de su aplicación	47
3.3.3 Clasificación	49
3.3.4 Aplicación	52

**CAPÍTULO IV
"CASO PRÁCTICO"**

GRUPO BIMBO S. A. B. DE C. V.	86
--------------------------------------	-----------

Conclusión

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado a El Análisis e Interpretación de los Estados Financieros de Empresas que Cotizan en Bolsa Mexicana de Valores (las Sociedades Anónimas Bursátiles (S. A. B.)). Es importante mencionar que dicha investigación se realizó porque me parece muy interesante ya que como es bien sabido las empresas que cotizan en Bolsa Mexicana de Valores son las más grandes de México, y puesto que cualquier persona puede ver sus estados financieros, me parece en lo personal de suma importancia el saber si tienen un modo o forma en particular de cómo se analizan e interpretan los estados financieros de dichas empresas, con el fin de saber por medio del análisis e interpretación su situación financiera de esas empresas y si es conveniente invertir en una de ellas.

En ocasiones, hay personas o empresas que tiene muy buen capital para invertir en empresas que cotizan en Bolsa Mexicana de Valores, pero que por falta de conocimiento de sus asesores no lo hacen ni lo saben, ya que al no saber analizar e interpretar los estados financieros que cotizan en BMV de varias empresas dichos usuarios no son capaces de dar un informe financiero acerca de la opción de invertir en empresas que cotizan en BMV, midiendo el rendimiento que nos generan y tomando en cuenta también el riesgo.

El objetivo de realizar el presente trabajo de investigación es conocer qué son los estados financieros, y para qué sirven a sus usuarios. Saber las características de los estados financieros de las empresas que cotizan en Bolsa Mexicana de Valores (las S. A. B.). Definir que es la BMV con el fin de entender su funcionamiento y su aportación al entorno económico del país y su funcionamiento. Saber que es una S. A. B. con el fin de buscar y encontrar mejores alternativas de inversión y financiamiento para las empresas. Saber qué es, cómo se hace y para qué me sirve el análisis de estados financieros. Saber qué es, cómo se hace y para qué me sirve la interpretación de estados financieros. Dar a conocer porqué es necesario e importante saber analizar e interpretar estados financieros de las empresas que cotizan en Bolsa Mexicana de Valores (las S. A. B.). Saber que efectos secundarios tiene el análisis e interpretación de estados financieros de empresas que cotizan en Bolsa Mexicana de Valores (las S. A. B.), lo cual se detalla en 4 capítulos que se describen en el índice respectivo.

De lo anteriormente expuesto se desprende el desarrollo del presente trabajo, con esta investigación pretendo que sea de utilidad a todos aquellos profesionistas interesados sobre la materia, para que puedan aconsejar a su representado cuando se encuentre en esta situación y eviten que por su limitada capacidad de conocimiento su representado tome una mala o limitada decisión de inversión. De igual manera con esta investigación se busca otorgar herramientas útiles a los inversores y que volteen a ver a las S. A. B., como una alternativa eficaz de invertir su dinero.

CAPÍTULO I

“ESTADOS FINANCIEROS”

1.1 CONCEPTO

Ezequiel Gálvez Azcanio¹, dice que en su origen etimológico, la palabra Estado se deriva del latín “status” que indica “situación en que se encuentra una persona o cosa, y especialmente cada uno de los sucesivos modos de ser de una persona o cosa sujeta a cambios, que influyen en su condición”.

Por lo que se refiere al vocablo Finanzas, viene del latín “finís”, que significa el término o cumplimiento de una obligación de dar dinero.

Los Estados Financieros son documentos numéricos, elaborados en forma periódica, con base en los datos obtenidos de los registros contables, y que reflejan la situación, o el resultado financiero a que se ha llegado en la realización de las actividades por un periodo, o a una fecha determinada.

De acuerdo a lo que menciona Abraham Perdomo Moreno², “Los Estados Financieros son aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales”.

Conforme a lo antes mencionado, se puede decir que: Los Estados Financieros son documentos que concentran el registro de las operaciones, en forma ordenada, confiable, resumida, cuantificada y accesible con el objetivo de que sean utilizadas en el conocimiento y análisis de la entidad económica y ayudar a la toma de decisiones.

¹ GÁLVEZ AZCANIO, Ezequiel, “Análisis de Estados Financieros e interpretación de sus resultados”, México, Ed. ECASA, 1995, Pág.17.

² PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995, Pág. 1.

1.2 ESTRUCTURA

El aspecto material podrá ser para cualquiera de los Estados Financieros y se dividen en tres apartados:

a) **Encabezado:** Designado para:

- Nombre de la empresa.
- Nombre del Estado Financiero de que se trate.
- La fecha fija, o bien, el ejercicio de que se trate.

b) **Cuerpo:** designado para:

- El contenido de Estados Financieros de que se trate.

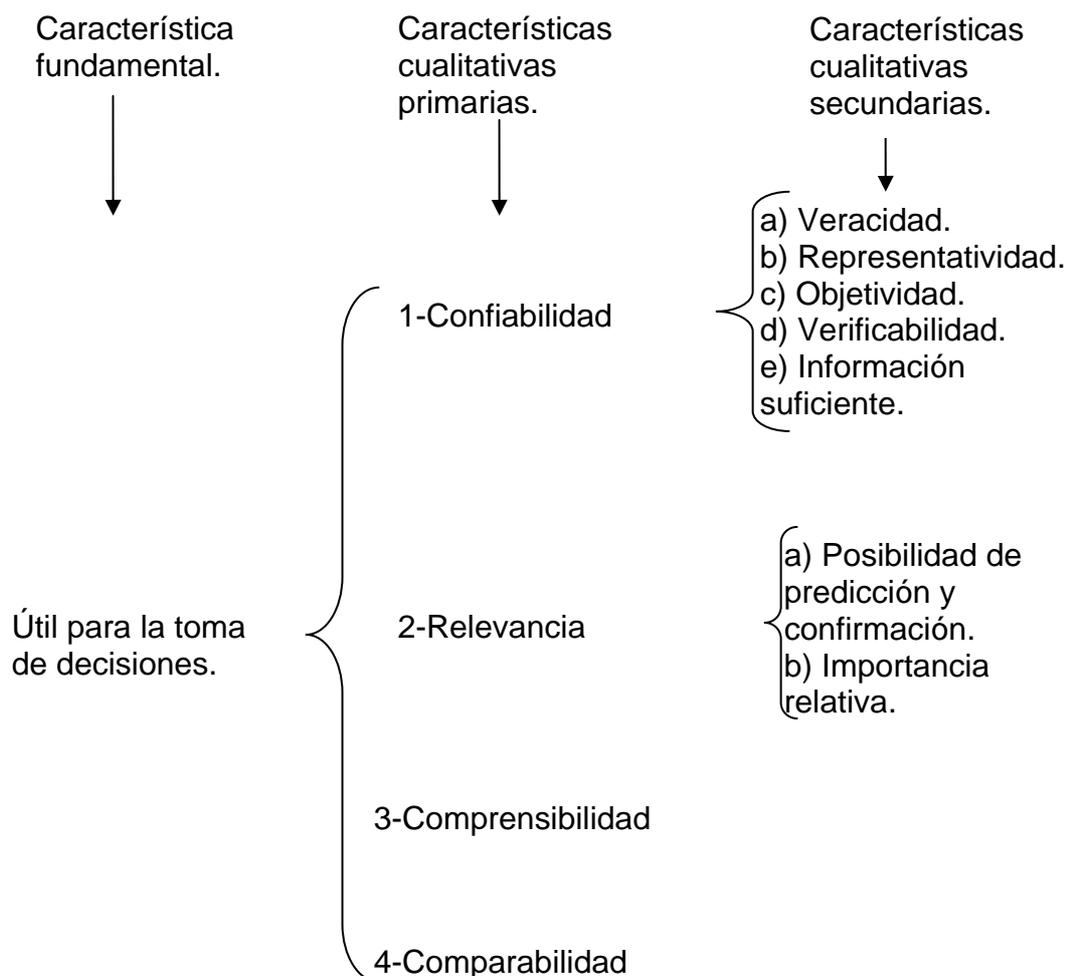
c) **Pie:** Designado para:

- Notas a los Estados financieros.
- Nombre de quien lo elabora.
- Firma de quien lo realiza, audita e interpreta.

1.3 CARACTERÍSTICAS

La contaduría pública ha ayudado al desarrollo económico de nuestro país, a las entidades económicas, etc., al producir información financiera básica para la inversión productiva; por lo tanto, debe reunir una serie de características las cuales son³:

³IMCP, “Normas de Información Financiera”, México, 2009, NIF A-4, Pág. 7.



A continuación se explican a detalle:

1. Confiabilidad:

Es la seguridad, estabilidad, consistencia y exactitud que debe tener la información financiera para que de tal manera el usuario la acepte y utilice para tomar sus propias decisiones.

a) **Veracidad:** Es una cualidad primordial y por consiguiente esencial, deben ser reales, ciertos y por lo tanto abarcar todo lo relacionado con los eventos sucedidos y su adecuada medición.

- b) **Representatividad:** Debe existir una congruencia entre su contenido y las transacciones, transformaciones internas y eventos que han afectado.

- c) **Objetividad:** La información financiera para ser confiable debe ser presentada objetivamente y no estar para beneficio de ciertos intereses particulares distintos a los objetivos propios de la contabilidad. Los Estados Financieros deberán ser imparciales, para fin de lograr un resultado predeterminado, no distorsionando la toma de decisiones, o el juicio.

- d) **Verificabilidad:** Al dar lugar a la información financiera será susceptible de que se duplique y se apliquen pruebas para comprobar la información producida, y que sean explícitas sus reglas de operación y clasificación en la presentación de la información.

- e) **Información suficiente:** El sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los Estados Financieros de forma clara y comprensible para la influencia en la toma de decisiones.

2. Relevancia:

Elegir los elementos que den a entender al usuario el mensaje y trabajar sobre ella para cumplir con sus fines específicos.

- a) **Posibilidad de predicción y confirmación:** Debe contener elementos suficientes para contribuir a los usuarios generales a realizar predicciones. Asimismo, debe servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

- b) **Importancia relativa:** La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron

reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. Existe poca importancia relativa en aquellas circunstancias en las que los sucesos son triviales.

3. Comprensibilidad:

Una cualidad esencial de la información proporcionada en los Estados Financieros es que facilite su entendimiento a los usuarios generales, para este propósito es fundamental, que los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como, un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios.

4. Comparabilidad:

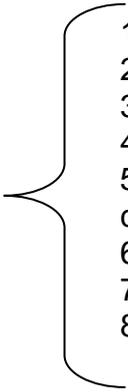
Pueden ser comparables en los distintos puntos de tiempo para una organización, y es aceptable comparar dos o mas organizaciones entre si, dando lugar a juzgar su desarrollo.

1.4 NORMATIVIDAD APLICABLE

1.4.1 Postulados básicos

Los Postulados Básicos vinculan al sistema de información contable con el entorno en el que este opera, permitiendo al emisor de la normatividad contable, al preparador y al usuario de la información financiera, una mejor comprensión del ambiente en el que se desenvuelve la práctica contable, y son los siguientes:

Postulados
Básicos.

- 
- 1-Sustancia económica.
 - 2-Entidad económica.
 - 3-Negocio en marcha.
 - 4-Devengación contable.
 - 5-Asociación de costos y gastos con ingresos.
 - 6-Valuación.
 - 7-Dualidad económica.
 - 8-Consistencia.

A continuación se explican:

1. Sustancia económica:

“Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad”⁴.

2. Entidad económica:

“Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros, conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada”⁵.

3. Negocio en marcha:

“La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las Normas de Información Financiera, en tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse

⁴ IMCP, “**Normas de Información Financiera**”, México, 2009, NIF A-2, Pág. 9.

⁵ Ibidem, Pág. 10.

valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad”⁶.

4. Devengación contable:

“Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables”⁷.

5. Asociación de costos y gastos con ingresos:

“Los costos y gastos de una identidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen”⁸.

6. Valuación:

“Los Estados Financieros derivados de la transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico mas objetivo de los activos netos”⁹.

7. Dualidad económica:

“La estructura financiera de una entidad económica esta constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas”¹⁰.

⁶ Ibidem, Pág. 11.

⁷ Ibidem, Pág. 12.

⁸ Ibidem, Pág. 15.

⁹ Ibidem, Pág. 15.

¹⁰ Ibidem, Pág. 17.

8. Consistencia:

“Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de la operaciones”.

1.4.2 Elementos básicos

“Son los que conforman los Estados Financieros para lograr uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera”¹¹.

1. Balance General: “Es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos y se conforman básicamente por los siguientes elementos”¹²:

a) **Activo:** atendiendo a su naturaleza, los activos pueden ser de diferentes tipos:

- Efectivo y equivalentes.
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes.
- Derechos a recibir bienes o derechos.
- Bienes disponibles para la venta o su transformación y posterior a la venta.
- Bienes destinados al uso o para su construcción y posterior uso.
- Aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

¹¹ IMCP, “Normas de Información Financiera”, México, 2009, NIF A-5, Pág. 6.

¹² Ídem.

b) **Pasivo:** atendiendo a su naturaleza, los pasivos pueden ser de diferentes tipos:

- Obligaciones de transferir efectivo o equivalentes.
- Obligaciones de transferir bienes o servicios.
- Obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

c) **Capital contable o patrimonio contable:** el capital contable de las entidades lucrativas se clasifican de acuerdo con su origen en:

- Capital contribuido.
- Capital ganado.

El patrimonio contable de las entidades no lucrativas se clasifican de acuerdo al grado de restricción en:

- Patrimonio restringido permanentemente.
- Patrimonio restringido temporalmente.
- Patrimonio no restringido.

2. Estado de resultados y estado de actividades¹³: El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas y esta integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos, gastos, utilidad o pérdida neta.

El estado de actividades es emitido por entidades no lucrativas y esta integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos, gastos y cambio neto en el patrimonio contable.

a) **Ingresos:** atendiendo a su naturaleza los ingresos de una entidad se clasifican en:

- Ordinarios.

¹³ Ibidem, Pág. 11.

-No ordinarios.

b) **Costos y gastos:** atendiendo a su naturaleza los costos y gastos de una entidad se clasifican en:

-Ordinarios.

-No ordinarios.

c) **Utilidad o pérdida neta.**

d) **Cambio neto en el patrimonio contable.**

3. Estado de variaciones en el capital contable: “Este Estado Financiero es emitido por las entidades lucrativas y se conforma con los siguientes elementos”¹⁴:

a) **Movimientos de propietarios:** los propietarios suelen hacer los siguientes movimientos:

-Aportaciones de capital.

-Reembolsos de capital.

-Decretos de dividendos.

-Capitalizaciones de partidas del capital contribuido.

-Capitalizaciones de utilidades o pérdidas integrales.

-Capitalizaciones de reservas creadas.

b) **Creación de reservas.**

c) **Utilidad o pérdida integral.**

4. Estado de flujos de efectivo y estado de cambios en la situación financiera: “Es emitido tanto por entidades lucrativas como también

¹⁴ Ibidem, Pág. 15.

por las no lucrativas, ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos”¹⁵:

a) **Origen de recursos:** pueden distinguirse esencialmente los siguientes tipos de origen de recursos:

- De operación.
- De inversión.
- De financiamiento.

b) **Aplicación de recursos:** pueden distinguirse esencialmente los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- De operación.
- De inversión.
- De financiamiento.

1.5 CLASIFICACIÓN

Los Estados Financieros se clasifican de distintas formas, de acuerdo a diferentes opiniones y puntos de vista.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico que muestra con mayor claridad su clasificación¹⁶:

¹⁵ Ibidem, Pág. 18.

¹⁶ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., Ed. THOMSON, México, 1995, Pág. 1.

1-De acuerdo a su importancia.	<ul style="list-style-type: none"> a) Básicos. b) Secundarios.
2-De acuerdo a la información que presentan.	<ul style="list-style-type: none"> a) Normales. b) Especiales.
3-De acuerdo a la fecha o periodo que se refiere.	<ul style="list-style-type: none"> a) Estáticos. b) Dinámicos. c) Estáticos dinámicos. d) Dinámicos estáticos.
4-De acuerdo al grado de información que proporcionan.	<ul style="list-style-type: none"> a) Sintéticos. b) Detallados.
5-De acuerdo a la forma de presentación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Simples. b) Comparativos.
6-De acuerdo a la naturaleza de las cifras.	<ul style="list-style-type: none"> a) Históricos o reales. b) Actuales. b) Proyectados o pro-forma.
7-De acuerdo a la moneda.	<ul style="list-style-type: none"> a) Moneda mexicana. b) Moneda extranjera.

Los Estados Financieros se definen de la siguiente forma:

1. De acuerdo a su importancia:

a) **Básicos:** “También conocidos como principales, son aquellos que dan a conocer la capacidad económica de la entidad, capacidad de pago de la misma, o bien, el resultado de operaciones obtenido en un periodo dado”¹⁷, y que por sus cualidades e importancia de la información permiten que toda persona ajena a los mismos o el leyente pueda interpretar y apreciar la información que allí se muestra, como podría ser la estabilidad financiera y productividad de la empresa que los origina. Dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes:

¹⁷ Ibidem, Pág. 2.

- Estado en la situación financiera o balance general.
- Estado de resultados o de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de origen y aplicación de recursos.

b) **Secundarios:** “También conocidos como anexos o accesorios, son aquellos que analizan un renglón determinado de un Estado Financiero básico”¹⁸, así como también otorga elementos de juicio mas detallados y son indispensables como información complementaria. De aquí se derivan los siguientes Estados Financieros:

- Estado en la situación financiera o balance general:
 - Estado del movimiento de cuentas del superávit.
 - Estado del movimiento de cuentas del déficit.
 - Estado del movimiento de cuentas de capital contable.
 - Estado detallado de cuentas por cobrar.

- Estado de resultados o de pérdidas y ganancias:
 - Estado de costos de ventas netas.
 - Estado del costo de producción.
 - Estado analítico de cargos indirectos de fabricación.
 - Estado analítico de costos de venta.
 - Estado analítico de costos de administración, etc.

- Estado de origen y aplicación de recursos:
 - Estado analítico del origen de recursos.
 - Estado analítico de aplicación de recursos.

¹⁸ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., Ed. THOMSON, México, 1995, Pág. 2.

2. De acuerdo a la información que presentan:

a) **Normales:** “Son aquellos Estados Financieros básicos o secundarios que su información sea correspondiente a un negocio en marcha”¹⁹.

b) **Especiales:** “Son aquellos Estados Financieros básicos o secundarios que su información sea correspondiente a una entidad que este en una situación distinta a un negocio en marcha”²⁰, y son:

- Estado de liquidación.
- Estado por fusión.
- Estado por transformación.

3. De acuerdo a la fecha o periodo a que se refieren²¹:

a) **Estáticos:** Son aquellos que muestran información a una fecha determinada, y son:

- Estado de situación financiera.
- Estado detallado de cuentas por cobrar.
- Estado detallado de activo fijo tangible.

b) **Dinámicos:** Son aquellos que presentan información correspondiente a un periodo dado, a un ejercicio determinado, y son:

- Estado de resultados.
- Estado del costo de ventas netas.
- Estado del costo de producción.
- Estado analítico de costos de venta.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

²¹ Ibidem, Pág. 3.

c) **Estático dinámico:** Son aquellos que presentan información a la fecha fija en primer termino, y en segundo termino información a un periodo determinado, siendo un ejemplo los siguientes:

- Estado comparativo de cuentas por cobrar y ventas.
- Estado comparativo de cuentas por pagar y compras.

d) **Dinámico estático:** Son aquellos que presentan información correspondiente a un ejercicio en primer termino, y en segundo termino información a fecha fija, tales como:

- Estado comparativo de ingresos y activo fijo.
- Estado comparativo de utilidades y capital contable.

4. De acuerdo al grado de información que proporciona²²:

a) **Sintéticos:** Son los que muestran información por grupos, conceptos es decir, presentan información en forma global.

b) **Detallados:** Son aquellos que muestran información de una manera analítica y pormenorizada.

5. De acuerdo a la forma de presentación:

a) **Simples:** Se refiere a un solo Estado Financiero.

b) **Comparativos:** Son los que se presentan en un solo documento, dos o mas Estados Financieros, generalmente de la misma especie.

²² Op. Cit. Pag. 3 Supra Nota 22.

6. De acuerdo a la naturaleza de las cifras²³:

- a) **Histórico o reales:** Son aquellos cuando la información corresponde al pasado.
- b) **Actuales:** Son aquellos cuando la información corresponde al precisamente al día de su presentación.
- c) **Proyectados o pro-forma:** Son aquellos cuando su contenido corresponde a Estados Financieros cuya fecha o periodo se refieran al futuro.

7. De acuerdo a la moneda:

- a) **Moneda mexicana:** Son aquellos que están expresados en pesos mexicanos.
- b) **Moneda extranjera:** Son aquellos que están expresados en moneda extranjera.

Se podría concluir en que las operaciones que realizan las empresas (compras, ventas, cobros, gastos, etc.) quedan registradas en la contabilidad y esta área deja plasmada la información en los estados financieros, razón por lo cual se requiere de conocer estos estados y saber interpretar las cifras.

Los dueños y gerentes de negocios necesitan tener información financiera actualizada para tomar las decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones. La información financiera de un negocio se

²³PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., Ed. THOMSON, México, 1995, Pág. 4.

encuentra registrada en los estados financieros. Los estados financieros son de vital importancia para cualquier entidad económica, ya que proporcionarán la información financiera, para la correcta toma de decisiones.

CAPÍTULO II

“SOCIEDADES ANÓNIMAS BURSÁTILES”

2.1 CONCEPTO

“Se le llama sociedad anónima bursátil a aquellas compañías que se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, según la nueva Ley del Mercado de Valores en México que pretende otorgar transparencia para los inversionistas quienes requieren tener acceso a la información de la organización, que les permita identificar con claridad las ventajas y desventajas de cada opción”²⁴.

2.2 ANTECEDENTES

“Históricamente las Sociedades anónimas encuentran su origen en las compañías coloniales, la primera fue la compañía holandesa de las indias en 1602. Dichas compañías a su vez parecen proceder del condominio naval germánico y de algunos presentes italianos como la Casa de San Jorge.

Esta última era una asociación, de los acreedores de la República genovesa, la cual para garantizar sus créditos. Había asumido sucesivamente la gestión de un importante servicio, la recaudación de tributos, desarrollándose así una compleja actividad comercial. Sus participantes eran sin embargo, simples acreedores de la república genovesa y no estaban expuestos a otro riesgo que el perder su propio crédito. Este se hallaba representando por títulos circulantes en el comercio (como son hoy los títulos del estado), y eran, por lo mismo, continuamente diversas las personas de los participantes en la Casa de San Jorge.

Este origen demuestra la importante función económica que las sociedades anónimas desempeñan como instrumento de las grandes

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_an%C3%B3nima_burs%C3%A1til

empresas industriales, bancarias o mercantiles, ya que las limitaciones de las responsabilidades de los socios y la representación de sus aportaciones por medio de acciones, títulos de crédito de circulación, permiten grandes capitales por medio de pequeñas inversiones de los ahorros de gran número de personas y una contribución efectiva de la circulación de la riqueza de país; pero esta misma facilidad acarrea a su vez necesidad de protección de estos pequeños inversionistas, para evitar que sean defraudados, y por esta razón la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) establece bases rigurosas en cuanto a la forma de constitución de estas sociedades anónimas”²⁵.

“La LGSM fue creada con la finalidad de proporcionar una guía que deberían seguir las empresas en relación a su constitución y funcionamiento.

Con respecto a la constitución de una organización, la ley señala que las funciones que realiza el administrador se pueden llevar a cabo por personas ajenas o no a la organización y que el consejo de administración se integrara en caso de haber más de un administrador a cargo de la sociedad. Crea la figura de un comisario encargado de realizar nueve tareas entre las que se encuentran:

- Vigilar el funcionamiento correcto, cerciorándose del cumplimiento de las obligaciones legales.
- Sistema contable y su cumplimiento.
- Desempeño del consejo de administración.
- Revisión ilimitada y en todo tiempo de las operaciones de la entidad.
- Convocar asambleas de accionistas y asistir a ellas.

²⁵http://www.monografias.com/trabajos28/sociedadanonima/sociedadanonima.shtml#_1._Antecedentes_Históricos

La tendencia seguida por el gobierno corporativo apunta a la desaparición del comisario en una organización, debido a que en numerosas ocasiones esta tarea, que lleva a cabo controles internos en la organización, es ejecutada por la misma persona que realiza la auditoría externa y revisa dichos controles. De esta forma, consecuentemente, se vuelve nula la veracidad de esta figura dentro de la organización.

Por otro lado, en la actualidad es difícil que en un solo puesto se agrupen tantas funciones de gran importancia en el desarrollo y correcto funcionamiento de la entidad y se logren cumplir de manera eficiente cada una de ellas.

A diferencia de lo estipulado en la LGSM, la LMV estipula que es necesaria la creación de un consejo de administración, independientemente de la existencia de más de un administrador, así mismo nos dice que este consejo tendría que estar integrado, además de personas internas, por externos que cuenten con independencia en relación a la empresa.

Una propuesta hecha por parte del sector privado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene la finalidad de volver atractivo, para todas las empresas mexicanas, el cotizar en bolsa y favorecer la implantación del gobierno corporativo en su administración, es la creación de dos sociedades nuevas en la LGSM y en la LMV, estas sociedades son: la Sociedad Anónima Bursátil y la Sociedad Anónima Extrabursátil.

De esta forma, las nuevas sociedades además de cumplir con los requerimientos señalados en la LGSM, deberán, en diferentes niveles, apegarse a la cultura del gobierno corporativo, revelar información a terceros interesados, unirse al régimen de responsabilidad y respetar los derechos de las minorías”²⁶

²⁶ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/gonzalez_p_mi/capitulo6.pdf

2.3 INTEGRACIÓN Y OBLIGACIONES²⁷

La sociedad estará integrada de la siguiente manera y tendrá las siguientes obligaciones:

Denominación social: Deberá agregársele la expresión “Bursátil” o la abreviatura “B”.

Registro de acciones –Registro Nacional de Valores: se requiere.

Duración: indefinida.

Excepciones a LGSM:

- Mecanismos en caso de desacuerdos entre accionistas.
- Modificaciones al derecho de suscripción preferente a que se refiere el artículo 132 de la LGSM.
- Limitaciones a la indemnización de daños y perjuicios ocasionados por sus consejeros y directivos relevantes, derivados de los actos que ejecuten.

Administración y vigilancia de la sociedad:

- Consejo de Administración, con al menos el 25% de consejeros independientes.
- Comités de consejeros independientes desempeñarán las funciones de prácticas societarias y auditorías.
- Se excluye la figura de Comisario y sus funciones y responsabilidad se transfieren al Consejo, Comités y auditor externo.

²⁷ <http://www.deloit.com.mx>

Funciones del Consejo:

- Establece la estrategia del negocio y lineamientos de control interno.
- Identifica alternativas para generar valor.
- Vigila la gestión de la sociedad por parte del DG y directivos relevantes.
- Aprueba los estados financieros.
- Aprueba ciertas operaciones, nombramientos y retribuciones a directivos con la opinión del Comité de Prácticas Societarias.
- Aprueba lineamientos y políticas relativos a temas contables y de control interno con la opinión del Comité de auditoría.

Funciones del Comité de auditoría:

- Investigar posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento.
- Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas y del consejo de administración.
- Designa, supervisa, evalúa y remueve al auditor externo, con base en la determinación de sus honorarios y actividades a realizar.
- Opina sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discute los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al consejo.
- Vigila que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la ley.
- Investiga posibles incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno y registro contable.
- Si lo requiere, solicita opinión de expertos independientes.
- Convoca a asambleas de accionistas.

Funciones del Comité de Prácticas Societarias:

- Opina sobre transacciones con personas relacionadas y las relevantes.
- Opina sobre designación, desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a DG y directivos relevantes.
- Propone candidatos para los órganos de administración del grupo empresarial.
- Si lo requiere, solicita opinión de expertos independientes.
- Convoca a asambleas de accionistas.

Deberes de los consejeros y directores:

Deber de Diligencia.- Informarse; prepararse para las sesiones del consejo y comités; evaluar la suficiencia y veracidad de la información, y velar por el correcto uso y aprovechamiento de recursos humanos y materiales.

Deber de Lealtad.- Tomar decisiones sin conflicto de interés; guardar confidencialidad de la información, cerciorarse de que la información relevante se haga pública, y revelar al consejo información necesaria para la toma de decisiones y los conflictos de interés que tengan.

Deber de Fidelidad.- No competir con la sociedad, ni tomar oportunidades de negocio que le correspondan a la sociedad.

Responsabilidad de los consejeros y directores:

Los consejeros, directores generales y directivos relevantes responderán por los daños y perjuicios que ocasionan a los accionistas, cuando intencionalmente lleven a cabo u ordenen que se realicen los siguientes actos:

- Difundan información falsa o que induzca a error.
- Omitan registrar operaciones de la sociedad o alteren los registros contables de la misma.
- Oculten información relevante o eventos que deban ser divulgados al público o a los accionistas.

- Destruyan, total o parcialmente, la documentación relativa a los asientos contables.
- Otorguen el uso o goce de los bienes y servicios de la sociedad a favor de personas que ejercen poder de mando, sin la aprobación de la asamblea.
- Aprueben o rechacen operaciones que perjudiquen notoriamente a la sociedad.
- Intervengan en la resolución de asuntos o en la realización de operaciones con conflicto de interés.
- Omitan guardar discreción o confidencialidad de la información.
- Compitan con la sociedad o aprovechen en beneficio propio o de terceros, oportunidades de negocio.
- Omitan ejercer acciones de responsabilidad.
- Omitan atender injustificadamente las solicitudes de información y documentación de los consejeros o integrantes de los comités.
- Presenten dolosamente a los consejeros o integrantes de los comités, información falsa o que induzca a error.

Regla de Juicio de los Negocios:

Tratándose de la aprobación de operaciones que perjudiquen a la sociedad, así como del ejercicio de acciones de responsabilidad, los consejeros, directores generales y directivos relevantes no serán responsables cuando los daños y perjuicios se generen en virtud de que:

- Tomen decisiones o voten con base en información proporcionada por expertos independientes o auditores externos.
- Tomen decisiones de negocio, siempre que haya sido la mejor alternativa o los efectos negativos no fueran previsibles.
- Cumplan con los acuerdos de la asamblea de accionistas.

- Hayan cumplido con los requerimientos funcionales establecidos en la ley y estatutos.

Director general:

- Ejerce las funciones de gestión y conducción de los negocios.
- Propone al consejo la estrategia del negocio y los lineamientos de control interno.
- Es responsable de la preparación y contenido de la información relevante de la sociedad y su difusión al público.
- Responsable de la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control y registro, así como de otras funciones que hoy le corresponden al consejo.

Auditor externo:

- Contar con un auditor externo independiente.
- El auditor externo podrá ser convocado en calidad de invitado, con voz sin voto, a las sesiones del Consejo de Administración.
- Emite un dictamen sobre los estados financieros, elaborado con base en normas de auditoria, que versa sobre:
 - Veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera.
 - Los principios de contabilidad y las estimaciones significativas.

Responsabilidad de auditores, abogados y profesionistas:

Los auditores, abogados externos y profesionistas que emitan opiniones responderán por los daños y perjuicios que ocasionen a los accionistas, cuando:

- De manera negligente, el dictamen u opinión proporcionando al público contenga vicios, defectos u omisiones.

- Dolosamente, en dicho dictamen u opinión se incorpore información falsa o que induzca a error, se recomienden operaciones perjudiciales o se sugiera u ordene que una operación se registre en contravención de las Normas de Información Financiera..

Accionistas de control y personas con poder de mando o influencia significativa:

Los accionistas que mantengan el control de la sociedad responderán de los daños y perjuicios que ocasionen, cuando:

- Aprueben o rechacen operaciones en asamblea de accionistas que provoquen efectos notoriamente perjudiciales para la sociedad, en contravención a la opinión o resolución del consejo.
- Eviten, a través de mecanismos o maquinaciones, la aplicación de normas de carácter imperativo o prohibitivo de la LMV, mismas que ocasionen efectos notoriamente perjudiciales para los demás accionistas.

Revelación de información:

- Principio de relevancia.
- Prospecto.
- Reporte anual.
- Estados financieros anuales auditados.
- Estados financieros trimestrales con anexos.

Derechos de minorías:

- 10% nombrar consejero, convocar asambleas y aplazar votación.
- 5% acción civil contra consejeros y directivos.
- 20% oposición judicial a resoluciones de la asamblea.

Asamblea de accionistas:

- Aprueba el uso y goce de los bienes y servicios, en favor de personas que ejercen poder de mando.
- Aprueba las políticas para la utilización de los recursos humanos y materiales.
- Aprueba las operaciones que involucran la enajenación del 30% o más de los activos y aquellas que representen dicho porcentaje y sean llevadas a cabo con personas relacionadas.

Delitos:

- Se prevé ejercer prisión de tres a 12 años a los consejeros, directores generales, directivos relevantes y empleados que con ánimo de lucro perjudiquen a los accionistas mediante la alteración de cuentas o condiciones de contratos, la realización de operaciones o gastos inexistentes o exageración de los reales, o bien, que, a sabiendas, realicen cualquier acto u operación perjudicial al patrimonio de la sociedad.
- De dos a diez años a quienes lleven oferta pública de valores no inscritos en el registro, sin contar con la autorización de la Comisión.
- De tres a nueve años a los miembros del consejo de administración, directivos o empleados que ofrezcan u otorguen información a terceros sobre las operaciones, servicios o depósitos de valores sin instrucción de los titulares o expresa de las autoridades facultadas.

Oferta pública:

Al ofrecimiento en territorio nacional que se haga a persona indeterminada para adquirir, enajenar, suscribir o transmitir valores susceptibles de intermediación cuyo precio sea determinado o determinable y se difunda a través de un medio masivo de comunicación.

- La oferta pública requerirá de la previa autorización de la Comisión.
- Los valores objeto de oferta pública deberán estar inscritos en el RNV.
- Se prohíbe cualquier oferta de valores, ya sea pública o directa, que se haga dentro de territorio nacional a cualquier persona y por cualquier medio, sobre valores no inscritos en el RNV, a menos que:
 - Se dirija exclusivamente a inversionistas institucionales y calificados.
 - Sea ofrecida a menos de 100 personas.
 - Se cuente con autorización de la Comisión, misma que tomará en cuenta los medios de difusión a emplearse, el número y tipo de inversionistas a los que va dirigida, el volumen a ofrecerse, etcétera.

Independencia de consejeros:

No podrán fungir como consejeros independientes:

- Directivos o empleados.
- Personas con influencia significativa o poder de mando.
- Accionistas.
- Proveedores o clientes importantes, o consejeros o empleados de empresas de clientes o proveedores importantes.
- Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el 4o. grado.

Comisario:

En este tipo de sociedad, se elimina la figura del Comisario al distribuir sus funciones entre el Consejo, sus Comités y el auditor externo (no así en las sociedades anónimas tradicionales, donde al no modificarse la Ley General de Sociedades Mercantiles, continúa con sus operaciones).

2.4 LEGISLACIÓN APLICABLE

La sociedad anónima bursátil se rige por la Ley General de sociedades Mercantiles y la Ley de Mercado de Valores, como a continuación se describen:

1. Ley General de Sociedades Mercantiles²⁸:

-Capítulo V: Sociedad anónima:

- Sección I: De la constitución de la sociedad.
- Sección II: De las acciones.
- Sección III: De la administración de la sociedad.
- Sección IV: De la vigilancia de la sociedad.
- Sección V: De la información financiera.
- Sección VI: De las asambleas de accionistas.

2. Ley del Mercado de Valores²⁹:

-Capítulo II: Sociedades Anónimas Bursátiles.

- Sección I: De la administración.
 - Apartado A: Del deber de diligencia.
 - Apartado B: Del deber de lealtad y de los actos o hechos ilícitos.
 - Apartado C: De las acciones de responsabilidad.
- Sección II: De la vigilancia.
- Sección III: De la gestión, conducción y ejecución de lo negocios sociales.
- Sección IV: De las asambleas de accionistas y los derechos de los socios.
- Sección V: De las disposiciones especiales aplicables a la emisión de acciones de las sociedades anónimas bursátiles.

²⁸ AGENDA MERCANTIL 2009 “Ley General de Sociedades Mercantiles”, Ed. ISEF, Pág. I.

²⁹ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMV.pdf>

- Sección VI: De las operaciones que las sociedades anónimas bursátiles realizan con acciones de su capital social o títulos de crédito que las representen.

2.5 BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV)

2.5.1 Reseña histórica

“Es posible manifestar que los orígenes de las "bolsas de valores" parten del auge de las ferias comerciales, que eran los mejores lugares para poder realizar transacciones de compraventa de mercancías, mismo que se da en el siglo XIV cuando el centro financiero pasa de Italia hacia los Países Bajos, especialmente a las ciudades de Amberes y Brujas. En 1360 en la plaza principal de bruja se realizaban ferias frente a la casa de una persona llamada "chevalier van der beurse" (caballero de las bolsas), cuyo escudo eran tres bolsas esculpidas en la fachada. Lo anteriormente enunciado provocó la expresión popular de ir a las bolsas, no como indicación de lugar, sino para realizar el comercio.

Con respecto a los primeros sistemas de organización empresarial, éstos eran constituidos como sociedades (partnerships), donde los miembros proporcionan capital o servicios. Estos tipos de sistemas se desarrollaron durante los siglos XIV y XV y su objetivo prioritario era el financiamiento de viajes comerciales. El concepto de sociedad evoluciona al concepto de "compañía", siendo hasta el siglo XVII cuando este concepto se consolida.

Los pioneros tanto en estructuras legales como en el desarrollo bursátil fueron los holandeses. La compañía unida de las indias orientales formada en 1602, contaba con una constitución duradera y sus acciones operaban informalmente entre los mercaderes. El primer edificio bursátil en el ámbito mundial fue la bolsa de Ámsterdam, la cual se construyó en 1613.

Posteriormente Inglaterra recibe las innovaciones financieras de Holanda, convirtiéndose en el centro bursátil, desde el siglo XVII hasta el XIX, situación que se confirma con la creación de *Jonathan's Coffee House (Stock Exchange)* en 1713, la bolsa de Londres en 1802, la de Liverpool en 1827, la de Manchester en 1830 y así hasta llegar en 1914 a veintidós bolsas.

Con respecto al continente americano, la bolsa de New York se establece en 1792, sin embargo, es hasta 1865 después de la guerra civil que se forma la infraestructura monetaria, de empresas, intermediación e información que la regula. Solo hasta después de la segunda guerra mundial es cuando E.U. toma el liderazgo en lo económico, político y militar. Referente a las sociedades anónimas, éstas fueron adoptadas por las empresas mercantiles, mineras e industriales, aún y cuando el tráfico de valores gubernamentales continuaba siendo mucho más importante que las acciones.

La colocación de empréstitos estatales se convirtió en la principal función del creciente mercado de valores, razón por la cual, tanto Inglaterra, Francia y España con el objetivo de obtener financiamiento para sus proyectos de colonización- acudieron a la emisión de bonos por elevadas cantidades, mismos que se ubicaban con facilidad entre los banqueros de la época. No obstante, era obvio que las bolsas en un principio distaban mucho de constituir mercados de valores permanentes y por tanto, sus operaciones se realizaban en plena calle en alguna zona específica. México no sería la excepción, ya que el moderado origen de la bolsa de valores daría inicio en las calles del centro de la ciudad.

El negocio bursátil en México empieza alrededor de 1880 con operaciones de compraventa informales situación que fue resultado básicamente de los siguientes factores:

- Estabilización económica y financiera iniciada por Porfirio Díaz 1876.

-Establecimiento del sistema bancario: banco de Londres México y Sudamérica en 1864 y el banco Franco-Egipcio en 1884, que al fusionarse con el banco mercantil crean posteriormente Banamex.

Del mismo modo, se da inicio a la etapa de industrialización, provocado por las fábricas textiles, de jabones, cerveza, vidrio y papel. Sin embargo en ese entonces los banqueros apoyaban al comercio y no a la industria y por supuesto el crédito público no era factor de capitalización debido a la situación política del país.

Así en el siglo XIX surgen las juntas mercantiles de fomento, en donde se inicia la comercialización de títulos mineros, aunque sería solo hasta 1880-1885 cuando se realizan interesantes transacciones de valores bursátiles en las oficinas de la "Compañía Mexicana de Gas" y cuya sede se ubicaba en la calle de plateros (hoy madero). En esos momentos cobra importancia el restaurante de Alexis Genin en el cual, se realizaban transacciones bursátiles e incluso se coloca un pizarrón para posturas de compra y venta, así como para el tratamiento de proyectos de escrituras y estatutos de compañías.

En 1887 se realiza el primer intento de formar la bolsa mercantil de México, pero desgraciadamente no progresa. Sin embargo, en la calle de cadena (hoy Venustiano Carranza) surgieron casas comerciales que empezaron a realizar operaciones bursátiles en la calle a través de "corredores", que se trasladaban a pie (de ahí su nombre). Posteriormente un grupo de ellos adquirió algunos coches pintados de rojo y tirados por caballos, en los cuales se realizaban las transacciones.

De acuerdo al reglamento de corredores para la plaza México, los corredores deberían llevar un registro y tenían prohibido operar por cuenta propia o pertenecer a consejos de administración. Del mismo modo, el reglamento les autorizaba la inversión en títulos de crédito nacionales y extranjeros, documentos bancarios, acciones, operaciones en valores endosables y al portador, metales preciosos, amonedados o en pasta y

también desempeñarse como peritos contables. Sin embargo, es hasta el 21 de octubre de 1895 en la calle de plateros # 9, cuando inicia operaciones la bolsa de México cuyo futuro dependía del desarrollo minero. En sólo cinco meses se logro el registro de ochocientas cincuenta y nueve empresas mineras y treinta y seis contratos, mismos que diez años después empezaron a decaer arrastrando a la bolsa en su picada. Esta caída provoca el surgimiento paralelo de otro grupo de corredores ubicados en la calle de palma, sin embargo no tuvo el éxito esperado.

Al arribo del siglo XX era evidente que la riqueza del país en minería y petróleo atraía a inversionistas extranjeros, hecho que provoco el surgimiento de bancos emisores y el resurgimiento de la bolsa de valores, resultando obvio el auge de los negocios y provocando la demanda de acciones y bonos mexicanos en bolsas europeas y de E.U. Para ese entonces las empresas manufactureras disfrutaban de estabilidad en los mercados de valores a causa de materias primas baratas y abundantes y de salarios bajos.

Esta situación permitió pasar al país de una estructura económica de carácter feudal agrícola a una incipiente industrialización. Este cambio permitió en enero de 1907, renacer la bolsa privada de México, cuya sede se ubicó en el callejón de la olla (5 de mayo). Posteriormente, un informe sobre actividades bursátiles de 1909 confirmaba que el conflicto monetario ocasionado por la situación política del país y los años del porfiriato se había resentido notablemente en el mercado de valores. Los inversionistas, sin embargo, estaban tranquilos, tanto que la bolsa privada de México paso en junio de 1910 a convertirse en "Bolsa de Valores de México SCL". Debido a todos los acontecimientos enunciados, las operaciones en la bolsa descendieron de 10.2 millones de pesos en 1910, a 2.2 en 1911.

Para 1915 los informes fueron más desalentadores provocando que la sede se trasladara a la avenida José Ma. Pino Suárez # 33. Solo hasta 1917 con la nueva Constitución General de la República, los aspectos económicos

empezaron a repuntar. Al iniciar 1920 los informes de la bolsa manejaban una mejora sustancial en las operaciones, a tal grado, que las acciones que valían 950 pesos en 1918 habían subido a 3100. Este auge permitió adquirir un inmueble en Uruguay 68 como su nueva sede.

Durante 1925 se realizaron dos hechos históricos importantes, el regreso al patrón oro por parte de los países desarrollados y la creación del Banco de México, como Banco Central. Sin embargo, en la bolsa no hubo mejoras pues el nivel de transacciones disminuyó. Es sólo hasta 1926 cuando se dio un respiro nuevamente a la bolsa, debido básicamente a una nueva ley de bolsas.

En 1928 existió la propuesta para que aumentara el número de bolsas, sin embargo, para 1929 se dio la crisis mundial, lo que provocó que toda la actividad económica decayera. A tal grado fue el desplome que para finales de 1930 sólo había nueve suscriptores en la bolsa.

Durante 1932-1933 sobrevendría una colosal expansión en la bolsa al dejar de ser mayoritariamente minera, para convertirse en industrial. Del mismo modo, a partir de la nueva ley emitida en 1933 surge la bolsa de valores de México S.A. de C.V. e inicia sus funciones como organización auxiliar de crédito. En Septiembre del mismo año la SHCP otorga la concesión para el establecimiento de una bolsa de valores, concesión que fue traspasada a la bolsa mencionada en este párrafo y cuyo capital fue de 120 mil pesos, representado por sesenta acciones integralmente pagadas. Para 1938 quedó reglamentada la venta de acciones no cotizadas en bolsa, se aceptó la inscripción de deuda pública exterior y de ferrocarriles nacionales. En 1942 se tuvo un repunte en la bolsa en parte por la negociación de nuestra deuda externa y la quita del 90% de la misma, pasando de 509 a 49 millones de dólares.

Esta situación marco el término de la suspensión de pagos decretada por nuestro país de los tres empréstitos obtenidos en 1899, 1910 y 1913. En 1946 se derogan diversas disposiciones contenidas en las leyes generales

de instituciones de seguros y en la de instituciones de crédito, así como en la ley orgánica de nacional financiera permitiendo la creación de la Comisión Nacional de Valores, entre cuyas funciones iniciales se encontraban: Aprobar el ofrecimiento de títulos y valores. Aprobar y/o vetar la inscripción en bolsa. Aprobar el ofrecimiento de valores no registrados en bolsa. Aprobar las tasas mínimas y máximas de interés de las emisoras de cédulas, bonos hipotecarios, bonos generales, bonos comerciales de sociedades financieras. La bolsa deja de ser una alternativa exclusiva para formar capital de riesgo -acciones-, para convertirse en un mecanismo capaz de contribuir o impulsar el crecimiento de la economía al favorecer la creación de otros instrumentos financieros. Aún y cuando la bolsa de valores había progresado al paso del tiempo como para provocar el surgimiento de la CNV, en estricto sentido es que no había casas de bolsa en forma, sino solo personas físicas con recursos.

El flujo del mercado de valores continuó sin mayores cambios, salvo porque inversionistas de Europa comenzaron a fijarse en México y a traer sus activos más que nada como consecuencia de la primera guerra mundial. Durante las tres primeras décadas del siglo es posible decir que la participación del empresario mexicano fue casi nula, debido fundamentalmente a la desconfianza en gobiernos que no lograban mantener al país estable. Del mismo modo, el gobierno no imprimía valores porque de antemano se sabía que nadie los compraría, la industria era incipiente y el movimiento obrero asustaba a los patronos. Aunado a lo anterior, la mentalidad de los empresarios mexicanos de no aceptar socios en su empresa era otro factor para el poco desarrollo del mercado.

Es en el período del Presidente Miguel Alemán cuando el mercado de valores empieza a modernizarse, sin embargo, debido al papel de injerencia directa que jugaban los bancos en el alza y baja de las cotizaciones de acuerdo a sus necesidades, así como la venta de acciones inexistentes (nunca fueron perseguidos los culpables) no se logra el desarrollo esperado. Es solo hasta 1975 con la emisión de una nueva ley del mercado de valores,

en la cual se contemplaba, que las bolsas no dependían más de los banqueros, cuando se permite que empresas con verdadero sustento económico empezaran a cotizar y a desarrollar un creciente mercado de capitales. Con esta ley se obligaba a los emisores a proporcionar información pública, así como también que solo se podían realizar transacciones bursátiles con valores inscritos en el registro nacional de valores. También en 1975 entra en vigor la Ley del Mercado de Valores, y la Bolsa cambia su denominación a Bolsa Mexicana de Valores, e incorpora en su seno a las bolsas que operaban en Guadalajara y Monterrey.

Durante el periodo 1976-1982 se presentan diversas alteraciones en el mercado de valores, provocando cambios en la bolsa y que se debieron fundamentalmente a lo que continuación se enuncia:

- Depreciación del peso (1976).
- Se cae la bolsa y se agudiza la desconfianza en el gobierno.
- Creación del Instituto para el Depósito de Valores (Indeval) (1978).
- Para soportar y dar confianza al mercado de valores. Estatización de la banca (1982).
- Se provoca incertidumbre en el mercado de valores.

En el periodo de Miguel De la Madrid (1982-1988) se propuso hacer crecer el mercado, se fomentarían las sociedades de inversión y se apoyaría el crecimiento de las casas de bolsa extendiendo sus servicios al interior de la república. Para lo cual se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Se autorizó a todos los intermediarios a organizarse como S.A. con lo cual adquirirían calidad de casas de bolsa y podían operar en el mercado extrabursátil cuando los valores no estuvieran inscritos en bolsas.

Con lo anterior, se reconocían las siguientes casas de bolsa:

- Privadas.
- 100% particulares.
- Nacionales.
- 50% o más del gobierno federal.

-Regular la información privilegiada relativa a las sociedades emisoras de valores, con lo cual se prohibía a las personas relacionadas con las mismas que efectuaran operaciones en su beneficio o en el de terceros, mientras la información no se publicase.

-Creación de un fondo de contingencia entre la bolsa de valores y las casas de bolsa con el propósito de proteger a inversionistas de probables actos ilícitos de alguna casa de bolsa.

A principios de 1987 la BMV era considerada la más productiva del mundo, extraordinarias fueron las ganancias de capital que obtuvieron todos aquellos que adquirieron los certificados de aportación patrimonial o acciones de la banca nacionalizada. En Septiembre después del informe se redoblo la confianza por parte de los inversionistas. Las casas de bolsa contrataban más empleados para atender la excesiva demanda. Sin embargo, el lunes negro (19 de octubre de 1987) sé cayo la bolsa tremendamente, no solo por haber alcanzado altos niveles, sino por la caída de los mercados bursátiles de New York, Londres y París, lo cual genero pánico y la venta de valores a cualquier precio.

En el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se implementa una política económica de crecimiento sostenido fundamentándose en lo siguiente:

- Inversión privada.
- Exportaciones no petroleras.
- Inversión pública en infraestructura.
- Expansión del mercado externo.
- Reestructuración de la deuda.

- Modernización del sistema financiero.

Referente a la modernización financiera puede resumirse en cuatro etapas esenciales, mismas que a continuación se detallan:

1. Desregulación y liberación del sector.
2. Eliminación de los cajones de crédito a sectores de alta prioridad, continuando con la supresión de los requisitos de reserva legal obligatoria (encaje legal). Reformas legales y regulatorias.
3. Modificaciones a las leyes reglamentarias del servicio público de banca y crédito; de sociedades de inversión; de instituciones de seguros y de instituciones de fianzas.
4. Privatización bancaria. Este proceso responde a estos objetivos básicos para el estado:

- Que concentre sus esfuerzos en proporcionar bienestar para la población sobre bases productivas.

- Los cambios en la situación económica, social y del propio sistema financiero que condujeron a la estatización de la banca.

- La necesidad de elevar la calidad y el alcance de los servicios bancarios.

- Apertura de los mercados.- Las tendencias hacia la globalización que caracterizan el sistema financiero mundial (cuyo objetivo es facilitar las relaciones entre unidades superavitarias de recursos con las unidades deficitarias).

- La incorporación de México fue en forma gradual a través del Tratado de Libre Comercio (TLC)³⁰.

³⁰ http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume5/1winter00/labolsa_devalores.html

“En el año de 1995 hay la introducción del BMV-SENTRA Títulos de Deuda. La totalidad de este mercado es operado por este medio electrónico.

En 1996 es el inicio de operaciones de BMV-SENTRA Capitales.

En 1998 se hace la constitución de la empresa Servicios de Integración Financiera (SIF), para la operación del sistema de negociación de instrumentos del mercado de títulos de deuda (BMV-SENTRA Títulos de Deuda).

El 11 de Enero de 1999, la totalidad de la negociación accionaría se incorporó al sistema electrónico. A partir de entonces, el mercado de capitales de la Bolsa opera completamente a través del sistema electrónico de negociación BMV-SENTRA Capitales. En este año también se listaron los contratos de futuros sobre el IPC en Mexder y el principal indicador alcanzó un máximo histórico de 7,129.88 puntos el 30 de diciembre.

El día 17 de Mayo del 2001 se registró la jornada más activa en la historia de la Bolsa Mexicana de Valores estableciendo niveles récord de operatividad. El número de operaciones ascendió a 11,031, cifra superior en 516 operaciones (+4.91%) respecto al nivel máximo anterior registrado el día tres de Marzo del 2000.

El 1° de Enero del 2002 se constituye la empresa de servicios Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. para la contratación, administración y control del personal de la Bolsa y de las demás instituciones financieras del Centro Bursátil que se sumaron a este proceso.

El día 13 de Junio de 2008, la BMV cambia su razón a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V, convirtiéndose en una empresa cuyas acciones son susceptibles de negociarse en el mercado de valores bursátil, llevando a cabo el 13 de junio de 2008 la oferta pública Inicial de sus acciones

representativas de su capital social; cuya clave de pizarra a partir de esta fecha es “BOLSA””³¹.



2.5.2 Concepto

“La Bolsa Mexicana de Valores es una entidad financiera, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores, es decir, es el lugar físico donde se efectúan y registran las operaciones que hacen las casas de bolsa. Los inversionistas compran y venden acciones e instrumentos de deuda a través de intermediarios bursátiles, llamados casas de bolsa”³².



³¹ <http://www.bmv.com.mx/>

³² Idem

2.5.3 Funciones³³

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), foro en el que se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores organizado en México, siendo su objeto el facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado, fomentar su expansión y competitividad, a través de las siguientes funciones:

- Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y demanda de valores, títulos de crédito y demás documentos inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV), así como prestar los servicios necesarios para la realización de los procesos de emisión, colocación en intercambio de los referidos valores;
- Proporcionar, mantener a disposición del público y hacer publicaciones sobre la información relativa a los valores inscritos en la BMV y los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ella se realicen;
- Establecer las medidas necesarias para que las operaciones que se realicen en la BMV por las casas de bolsa, se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables;
- Expedir normas que establezcan estándares y esquemas operativos y de conducta que promuevan prácticas justas y equitativas en el mercado de valores, así como vigilar su observancia e imponer medidas disciplinarias y correctivas por su incumplimiento, obligatorias para las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.
- Certificar las cotizaciones en bolsa.
- Vigila la conducta profesional de los agentes y operadores, para que se desempeñen conforme a los principios establecidos en el Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil.

³³ Idem

- Cuida que los valores inscritos en sus registros satisfagan los requisitos legales necesarios para ofrecer seguridad solicitada por los inversionistas al aceptar participar en el mercado.
- Promueve el desarrollo del mercado a través de nuevos instrumentos o mecanismos de inversión.

Las empresas que requieren recursos (dinero) para financiar su operación o proyectos de expansión, pueden obtenerlo a través del mercado bursátil, mediante la emisión de valores (acciones, obligaciones, papel comercial, etc.) que son puestos a disposición de los inversionistas (colocados) e intercambiados (comprados y vendidos) en la BMV, en un mercado transparente de libre competencia y con igualdad de oportunidades para todos sus participantes.

CAPÍTULO III

**“ESTADOS FINANCIEROS DE
S.A.B.”**

3.1 ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1.1 Concepto

El autor Langarica nos dice que el análisis de estados financieros es la: “Separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”.³⁴

El autor Perdomo Moreno nos define análisis de estados financieros como: “La técnica primaria aplicable para entender y comprender lo que dicen o tratan de decir los estados financieros”³⁵.

Con respecto a lo anterior podemos entender que el análisis de estados financieros es la separación de las partes que forman a los estados financieros para evaluar y saber los resultados de las operaciones y la condición financiera de una empresa, con el fin de facilitar la toma de decisiones a los inversionistas interesados.

Al efectuar el análisis financiero se pretende conocer el comportamiento del negocio, para determinar si será conveniente realizar algún cambio en las políticas autorizadas, para decidir si la empresa ha realizado adecuadamente sus operaciones.

3.1.2 Requisitos del análisis³⁶

El análisis financiero se obtiene de la información de los estados financieros, lo anterior es útil para los diferentes usuarios de esta

³⁴ CALVO LANGARICA, Cesar, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, Undècima ed., Ed. PAC, México, 2004, Pág. 11.

³⁵ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995, Pág. 65.

³⁶ Ibidem, Pág. 66

información, dentro de los que se encuentran Accionistas, Directivos, Trabajadores, Proveedores, Acreedores, Dependencias Oficiales, etc.

El análisis se realiza primeramente la forma mecánica que consiste en la aplicación de técnicas: Estados comparativos, Tasas y proporciones, Razones financieras (históricas o estándar), con los resultados obtenidos se continua con la interpretación de ellos, para lo cual se comparan contra los resultados de ejercicios anteriores, de empresas de giros similares o contra los indicadores financieros previamente seleccionados, para opinar sobre la tendencia que lleva la empresa.

Para analizar el contenido de los estados financieros, es necesario observar los siguientes requisitos:

- 1- Clasificar los conceptos y las cifras que integran el contenido de los estados financieros.
- 2- Reclasificar los conceptos y las cifras del contenido de los estados financieros.
- 3- La clasificación y la reclasificación debe ser de cifras relativas a conceptos homogéneos del contenido de los estados financieros.
- 4- Tanto la clasificación como reclasificación de cifras relativas a conceptos homogéneos del contenido de los estados financieros debe hacerse desde un punto de vista definido.

3.1.3 Tipos de análisis

El análisis puede ser de dos tipos:

- Interno.- es cuando la persona que va realizar el análisis trabaja en la misma empresa.
- Externo.- es cuando la persona que va realizar el análisis es contratada independientemente para realizar dicho trabajo.

3.2 INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.2.1 Concepto

El autor Perdomo Moreno nos define la interpretación de estados financieros como: “una serie de juicios personales relativos al contenido de los estados financieros, basados en el análisis y comparación”³⁷.

Por otro lado el autor Langarica nos dice que la interpretación es: “acción y efecto de interpretar”, entendiendo que interpretar es: “explicar o declarar el sentido de una cosa, y principalmente, el de textos faltos de claridad”³⁸.

Con respecto a lo anterior podríamos decir que la interpretación de estados financieros es la opinión o criterios personales, relativos a los conceptos, cifras y demás información presentada en los estados financieros de una empresa, dichas opiniones se logran formar por medio del análisis.

3.2.2 Objetivos³⁹

Los objetivos específicos que comprenden la interpretación de datos financieros dentro de la administración y manejo de las actividades dentro de una empresa son los siguientes:

- Comprender y dar una opinión de los elementos que proporcionen los métodos de análisis que se pueden aplicar dentro de una empresa.

³⁷ Ibidem, Pág. 65

³⁸ CALVO LANGARICA, Cesar, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, Undécima ed., Ed. PAC, México, 2004, Pág. 11.

³⁹ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995 Pag.288 / CALVO LANGARICA, Cesar, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, Undécima ed., Ed. PAC, México, 2004 Pag. 496.

- Describir algunas de las medidas que se deben considerar para la toma de decisiones y alternativas de solución para los distintos problemas que afecten a la empresa, y ayudar a la planeación de las inversiones que realice la organización
- Utilizar las razones más comunes para analizar la liquidez de la empresa.
- Analizar las razones que se pueden usar para evaluar la posición deudora de una empresa y su capacidad para cumplir con los pagos asociados a la deuda.
- Evaluar la rentabilidad de una compañía.
- Determinar la posición que posee la empresa dentro del mercado competitivo dentro del cual se desempeña.
- Proporcionar a los administradores y accionistas la suficiente información que estos necesiten para mantener informados acerca de la situación bajo la cual trabaja la empresa.

3.3 MÉTODOS DE ANÁLISIS

3.3.1 Concepto

El autor Perdomo Moreno nos define métodos de análisis como: “el orden que se sigue para separar y conocer los elementos descriptivos y numéricos que integran el contenido de los estados financieros”⁴⁰.

Por lo anterior podríamos decir que los métodos de análisis son los procedimientos que se utilizan para el estudio e interpretación de los estados financieros.

⁴⁰ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995, Pág. 87.

3.3.2 Importancia de su aplicación⁴¹

El uso de métodos de análisis es muy importante ya que con el método de análisis de razones, los accionistas y futuros accionistas, prestamistas y la administración pueden evaluar el desempeño y la posición financiera de la empresa, ya que al emplear las razones nos dará un resultado que será la garantía de que el negocio este bien o mal financieramente, o que continúe con el mismo éxito.

Los accionistas y la administración, deben dirigir todos sus esfuerzos para lograr los objetivos de la empresa, de tal manera que deberán operar para que el resultado de las razones financieras sea considerado favorable para todos los interesados.

El análisis de razones no es solo la aplicación de una formula si no lo mas importante es saber interpretar el resultado de dicha formula, para poder explicarles de la mejor manera a todos los interesados en que circunstancias se encuentra la empresa financieramente hablando o que aspectos se deben de mejorar o cambiar para beneficio de la empresa, el tipo de análisis varia de acuerdo a los intereses específicos de la parte de que se trate.

El analista debe estar relacionado con el tipo de negocio a que se dedica la empresa y con la propia empresa. La utilidad de las razones depende del ingenio y la experiencia del analista financiero que las utiliza.

Dado que la información financiera y las razones calculadas son numéricas, se tiende a considerarlas como representaciones exactas de la verdadera situación financiera de una empresa.

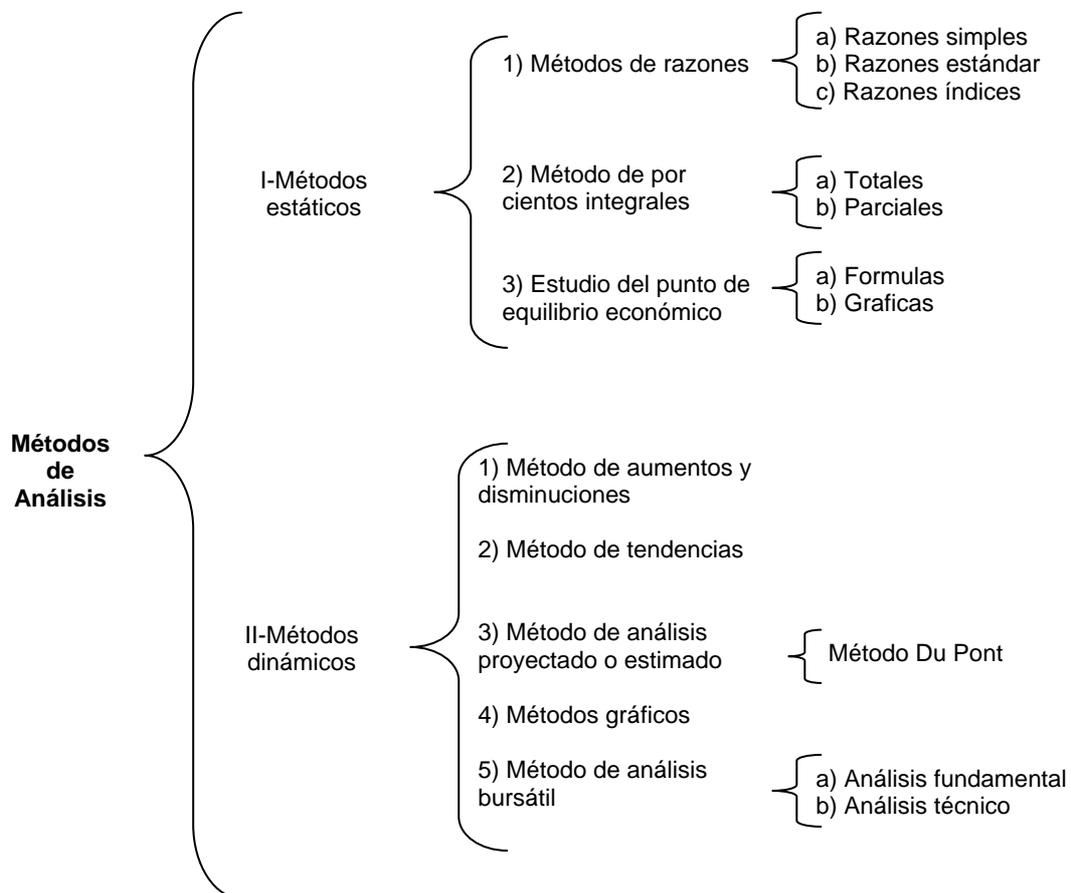
⁴¹ VAN HORNEY, James c., “**Administración Financiera**”, 7ª ed., México, Ed. PHH, 1986, Pág. 835 / J.GITMAN, Lawrence, “**Administración Financiera Básica**”, 3ª ed. México Ed. HARLA, 1996, Pag.792.

Las razones financieras tienen que ser analizadas sobre una base comparativa. La comparación de razones de la misma empresa en el transcurso del tiempo muestra indicios importantes en la evaluación de cambios financieros de la empresa, pero debemos considerar al hacer la comparación de las razones financieras a lo largo del tiempo, a la inflación como un factor muy importante al hacer el análisis y la interpretación de resultados.

Dado que las razones financieras aumentan en medida que la información financiera aumenta, pero en realidad las razones necesarias para evaluar la situación financiera y el desarrollo de una compañía son pocas ya que al calcular razones no necesarias aumenta la complejidad de interpretar sus resultados, también las razones financieras se pueden utilizar con gran exactitud para predecir la quiebra de la empresa.

3.3.3 Clasificación⁴²

Los métodos de análisis se pueden clasificar de la siguiente manera:



A continuación se explican a detalle cada uno de los métodos mencionados anteriormente:

I- Métodos estáticos: son aquellos métodos de análisis cuyos datos corresponden a estados financieros de un solo ejercicio.

⁴² CALVO LANGARICA, Cesar, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, Undécima ed., Ed. PAC, México, 2004, Pág. 18. / PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995, Pág. 88. / VAN HORNEY, James c., “Administración Financiera”, 7ª ed., México, Ed. PHH, 1986, Pág. 835.

1) Métodos de razones:

Este método consiste en dividir el importe de un renglón de los estados financieros entre otro renglón de los estados financieros, el resultado se expresa en por cientos o en pesos y centavos, esta comparación se puede realizar entre renglones del mismo estado financiero o de un estado con otro y la finalidad es conocer el comportamiento de las operaciones de la empresa.

Este involucra varios métodos de cálculo para evaluar la condición financiera, el desempeño y la posición de la empresa.

a) Razones simples: este método consiste en relacionar cantidades de conceptos homogéneos de los estados financieros y del resultado obtener bases que nos sean útiles para nuestra interpretación acerca de la solvencia, estabilidad y productividad de la empresa.

b) Razones estándar: con este método se busca llegar a la perfección mediante el uso de instrumentos de control y la eficiencia para eliminar errores, mermas, siempre comparando con datos actuales y reales.

c) Razones índices: se podría decir que este método es el último paso para analizar e interpretar los estados financieros de la empresa basado en los métodos anteriores.

2) Método de por cientos integrales: este método se aplica cuando se desea conocer la magnitud y la importancia de todas las partes que conforman un todo, en porcentajes.

a) Totales: este método se podríamos decir que es aquel en que el todo, o sea el 100% corresponde a la cantidad más alta de un estado financiero.

b) Parciales: y podríamos decir que será parcial cuando se tomo como el 100% solo una parte de un estado financiero.

3) Estudio del punto de equilibrio económico: este método se refiere a la cantidad que tengo que vender como empresa para no ganar ni perder, este método también toma mucho en cuenta la eficiencia y la eficacia de la empresa.

a) Fórmulas: podríamos decir que es solo la aplicación de una formula para la determinación de las utilidades en función de las ventas y con dicha formula determinar las ventas necesarias para obtener las utilidades deseadas.

b) Gráficas: podríamos decir que las graficas es una forma de representar de manera más clara, entendible, para los dueños, socios y administradores de la empresa, el punto de equilibrio económico de la compañía.

II) Métodos dinámicos: estos métodos son los que abarcan cifras de estados financieros de dos o más ejercicios de la misma empresa.

1) Métodos de aumento y disminuciones: este método consiste en comparar dos estados financieros iguales pero de distintos ejercicios para sacar la diferencia que muestran las cifras correspondientes a un mismo rubro o cuenta.

2) Método de tendencias: este método consiste en determinar el cambio propenso absoluto o relativo de las cifras de los distintos conceptos homogéneos de los estados financieros de la empresa.

3) Métodos de análisis proyectados o estimados: este método se aplica para analizar estados financieros pro-forma y presupuestos.

4) Método gráfico: este método nos muestra en forma objetiva como están integrados los estados financieros de la empresa o la relación entre las cuentas o rubros de los mismos estados y se presenta en forma de gráfica.

5) Método bursátil: este método se aplica para analizar los estados financieros de las empresas que cotizan en bolsa.

a) Análisis fundamental: es la evaluación y el estudio de las cifras de los conceptos del contenido de los estados financieros de las empresas que cotizan sus acciones en la bolsa, para tomar la mejor decisión de inversión.

b) Análisis técnico: es la técnica que aplican el comité de gerentes o el gerente, para identificar la tendencia principal de los precios en las acciones para comprarlas o venderlas en la bolsa mexicana de valores.

3.3.4 Aplicación⁴³

Método de Razones Simples.

En toda organización es indispensable tener ciertos indicadores (tasas de interés, tipo de cambio, inflación, etc) que permitan tenerlos como referencia para medir el comportamiento de la organización en forma adicional se utiliza la técnica de razones financieras. Este método consiste en dividir el importe de un renglón de los estados financieros entre otro renglón de los estados financieros, el resultado se expresa en por cientos o en pesos y centavos, esta comparación se puede realizar entre renglones del mismo estado financiero o de un estado con otro y la finalidad es conocer el comportamiento de las operaciones de la empresa.

⁴³ PERDOMO MORENO, Abraham, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995 Pag.288 / CALVO LANGARICA, Cesar, “Análisis e interpretación de Estados Financieros”, Undécima ed., Ed. PAC, México, 2004 Pag. 496.

I. Análisis de la solvencia:

Se refiere a la disponibilidad de fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros de una entidad a su vencimiento o evalúa la suficiencia de los recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo al corto plazo.

Activo Circulante-Inventarios

Pasivo Circulante

Fundamentación:

Su base es que las deudas a corto plazo están garantizadas con los valores del Activo Circulante, que son los bienes disponibles con los que se cubrirán las deudas próximas a vencer.

Interpretación:

El resultado de la razón debe ser cercana a 1 para considerarla razonable, dependiendo el giro de la empresa.

RAZONES DE SOLVENCIA

Concepto	Fórmula	Acción
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	Nos muestra la capacidad de pago a corto plazo de la empresa
RAZÓN RAPIDA O PRUEBA DEL ACIDO	$\frac{\text{ACT CIRC} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	Mide la capacidad la capacidad de la empresa para cumplir las obligaciones a corto plazo con base en las cuentas de valores de realización inmediata y a las cuentas Por cobrar
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	Por medio de esta conocemos la proporción de la deuda total con los activos circulantes
SOLVENCIA INMEDIATA	$\frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	Mide el grado solvencia y capacidad de pago inmediato , con base en los recursos disponibles de la empresa

En términos financieros liquidez se entiende como la capacidad de una persona o entidad de hacer frente a sus deudas a corto plazo por poseer activos fácilmente convertibles en dinero efectivo. Por extensión, característica de ciertos activos que son fácilmente transformables en efectivo (depósitos bancarios a la vista, activos financieros que pueden ser vendidos instantáneamente en un mercado organizado, etc.). Otro concepto asociado con liquidez se refiere a la gestión de liquidez la cual se define como la actividad realizada por las empresas y bancos consistente en reducir los niveles de liquidez necesarios sin comprometer la capacidad de pago y en utilizar el dinero disponible, resultante de este proceso, para cualquier otra actividad más rentable.

El coeficiente de liquidez también es un concepto asociado a la liquidez y se refiere a la relación entre el activo circulante y el pasivo circulante de una empresa. Es una medida de solvencia que señala qué capacidad tiene la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo.

La solvencia como ya se menciono es la capacidad para hacer frente a sus obligaciones de pago a medida que éstas van venciendo.

Asociada al concepto de solvencia existen tres aspectos relacionados:

1. La razón de solvencia que se refiere a la razón que proporciona información acerca de la capacidad de la empresa para hacer frente al pago de todas sus obligaciones, independientemente de su plazo, teniendo en cuenta los recursos que ésta posee. Las razones de liquidez, en consecuencia, pueden considerarse razones de solvencia a corto plazo.
2. El margen de solvencia que muestra el patrimonio de una entidad aseguradora libre de todo compromiso previsible y con deducción de los elementos inmateriales. Existe una serie de márgenes de solvencia mínimos establecidos por la ley.

3. El índice de solvencia que mide la relación existente entre el activo real de una empresa (activo total menos inmovilizado inmaterial) y sus recursos ajenos. Pone de manifiesto la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos con terceros.

II. Análisis de la estabilidad:

Se refiere al exceso de activos sobre los pasivos, y por tanto la suficiencia del capital contable de las entidades examina la estructura del capital contable en términos de la mezcla de recursos y la habilidad de la entidad para satisfacer sus compromisos a largo plazo y sus obligaciones de inversión; al analizar el capital se debe tomar en cuenta las condiciones económicas para favorecer la expansión de las ventas y la rentabilidad de los activos sea mayor que la tasa de interés efectiva de la deuda. Normalmente las razones de apalancamiento deben ser menores a la unidad para que la solvencia de largo plazo no se vea afectada.

Con la obtención de estos resultados se determina si la empresa esta utilizando las diferentes fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus operaciones o en su caso si trabaja únicamente con las aportaciones que realizan los accionistas.

1. Estudio del Capital:

Pasivo Total

Capital Contable

Pasivo Circulante= Origen del Capital

Capital Contable

Pasivo Fijo
Capital Contable

Fundamentación:

Con las razones anteriores se conocerá la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, así como el capital que proviene de fuentes ajenas y capital obtenido de sus propios recursos.

Interpretación:

Respecto a las razones anteriores como regla general se debe aceptar la relación máxima de 1 a 1 respecto a la primera razón, es decir, que el capital ajeno sea igual al propio, debido a que una razón superior provocaría un desequilibrio en la empresa y habría peligro de que pasara a ser propiedad de terceras personas.

$$\frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Capital Contable}} = \text{Inversión del Capital}$$

Fundamentación:

La relación entre los bienes estables con el capital propio que es una inversión permanente y esta razón a su vez como prestamos a largo plazo, que sirven para la compra de nuevos activos fijos.

Interpretación:

El resultado será aceptable dependiendo el tipo de empresa de que se trate.

$$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Capital Social Pagado}} = \text{Valor Contable del Capital}$$

Fundamentación:

Son conceptos que varían a través del tiempo y como resultado de las operaciones realizadas de la empresa, determinándose la rentabilidad obtenida o bien los errores de la administración.

Interpretación:

Si el resultado es superior a 1 nos indicara el grado de aprovechamiento y si es menor a 1 nos indicara una situación de peligro o algún error administrativo de la empresa.

2. Estudio del ciclo económico:

Estas razones miden el grado de actividad con la que la entidad mantiene sus niveles de operación adecuados, ha su vez evalúa los niveles de producción o de rendimientos a ser generados por los activos empleados por la entidad; también mide la velocidad con la que las ventas (inventarios) y otras cuentas (cuentas por cobrar) se convierten en efectivo.

ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

$$\frac{\text{Ventas Netas a Crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}} = \text{Rotación de Cuentas por Cobrar}$$

Fundamentación:

Solo se tomaran las ventas a crédito después de deducirle descuentos, bonificaciones, devoluciones sobre dichas ventas, para compararlas con el promedio de los saldos mensuales de clientes.

Interpretación:

El resultado obtenido con esta razón nos indicara el número de veces que se desplazara a través de las ventas, e indirectamente nos indicara si tenemos buenas o malas políticas administrativas respecto de ese rubro.

ROTACIÓN DE INVENTARIOS

Esta razón nos indica el número de veces al año que las existencias de inventarios giran o desplazan a su vez también mide la actividad o liquidez del inventario de la empresa, en convertirse en cuentas por cobrar, a través de las ventas. Cada empresa establece su punto óptimo para la rotación de inventarios, ya que este va depender del giro. Los datos a considerarse en la determinación de la rotación deben ser por períodos de doce meses, para obtener información del número de veces de desplazamiento de los inventarios al año.

$$\frac{\text{Costo de lo Vendido}}{\text{Promedio de Inventarios}} = \text{Rotación de Inventarios}$$

Fundamentación:

El costo de lo vendido representa las ventas, pero el costo es el precio a que se evaluaron los inventarios.

Interpretación:

El resultado nos indicara las veces que se desplazan los inventarios a través de las ventas.

$$\frac{\text{Costo de Materia Prima Empleada}}{\text{Promedio de Inventarios Materias Primas}} = \text{Rotación de Materias Primas}$$

Fundamentación:

Su base será la materia prima empleada para la producción del producto.

Interpretación:

El resultado de la razón nos indicara las veces que se desplaza la materia prima del total que se utiliza en producción.

ROTACIÓN DE PROVEEDORES Y DOCUMENTOS POR PAGAR

$$\frac{\text{Compras Netas a Crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}} = \text{Rotación de Cuentas por Pagar}$$

Fundamentación:

La base son las deudas a corto plazo por la adquisición de mercancía o materia prima.

Interpretación:

El resultado nos indicara el número de veces que se desplazan las deudas a corto plazo.

3.Convertibilidades:

$$\frac{360 \text{ Días}}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$$

Fundamentación:

Con los resultados obtenidos anteriormente con las razones y si deseamos convertirlos a días tendremos los datos mas comprensibles.

Interpretación:

El resultado será el número de días que tardaremos en recuperar el efectivo puesto en actividad.

360 Días

Rotación de Artículos Terminados

Fundamentación:

Con los resultados obtenidos anteriormente con las razones y si deseamos convertirlos a días tendremos los datos mas comprensibles.

Interpretación:

El resultado nos indicara los días que se necesitan para colocar en el mercado la producción y el número de días que tardaremos en recuperar el efectivo puesto en actividad.

360 Días

Rotación de Cuentas por Pagar

Fundamentación:

Con los resultados obtenidos anteriormente con las razones y si deseamos convertirlos a días tendremos los datos mas comprensibles.

Interpretación:

El resultado nos indicara el numero de días en que la empresa esta pagando sus deudas.

Suma de Convertibilidades=Duración del Ciclo Económico

Fundamentación:

Sera la suma de todos los resultados de las razones anteriores.

Interpretación:

El resultado nos indicara el plazo medio necesario para que las operaciones de la empresa se transformen en efectivo.

III. Análisis de la productividad:

Nos muestra la capacidad de la entidad para generar utilidades o el incremento en sus activos netos; e indican la valoración de la utilidad neta o los cambios de los activos netos de la entidad en relación con sus ingresos, su capital contable o patrimonio contable y sus propios activos¹⁷. Todas las razones de rentabilidad se deben de expresar en porcentaje (%), es decir que al resultado obtenido se debe de multiplicar por 100.

Ventas Netas

Capital Contable

Estudio de las Ventas

Ventas Netas

Capital de Trabajo

Fundamentación:

Para obtener la productividad de la empresa, se necesita utilizar las ventas en relación con el capital tanto propio como el de trabajo.

Interpretación:

El resultado de dichas razones no es del todo exacto, por lo tanto se recomienda aplicar otro método.

Utilidad Neta
Capital Contable

Utilidad Neta
Pasivo Total+Capital Contable Estudio de la Utilidad

Utilidad Neta
Ventas Netas

Fundamentación:

Parte de la comparación entre la utilidad con las ventas para ver si la empresa esta obteniendo el resultado normal respecto de su giro.

Interpretación:

El resultado mostrara el rendimiento obtenido de acuerdo a diferentes factores.

La primera razón dará la productividad obtenida de acuerdo a la inversión propia.

La segunda razón no solo se tomara en cuenta los recursos propios si no también debemos incluir los ajenos.

En la tercera razón nos indicara el rendimiento que por cada peso de venta obtiene la empresa.

Superávit Ganado
Capital Contable

Estudio de la Aplicación de Recursos

Dividendos Decretados
Capital Contable

Fundamentación:

Su objeto es de ver la aplicación que se hace de los rendimientos ganados, y dejar aquellas cantidades que en futuro se puedan utilizar.

Interpretación:

Es muy importante para la empresa saber en que se utilizaran los rendimientos obtenidos ya que se puede interpretar como perjudicial para la empresa reinvertir utilidades que formen capital ocioso o como dejar sin los recursos debidos a la empresa.

Método de Razones Estándar

Las Razones Estándar se dividen en dos tipos que son:

1. Internas: dichas razones sirven para regular las operaciones presentes de una empresa y sirven de base para poner metas futuras para mejorar el desarrollo y el éxito de la empresa.

2. Externas: se utilizan para efectos de concesión de créditos, inversión, y también se utilizan para estudios económicos por parte del estado.

Método de Razón de Índices**Fundamento:**

Este método se puede aplicar a cualquier estado financiero de una empresa, con esto obtenemos la importancia de cada renglón que forman los estados financieros, que tendrá una base de comparación que será la de mayor antigüedad.

Interpretación:

Para obtener los índices, se toma como base las ventas del año, con lo cual se determina que tan grande es la cifra comparada en relación con la

cifra base, se divide la cifra comparada entre la cifra base y al resultado lo multiplicamos por cien para obtener el índice.

Método de porcentos integrales

$$\text{Porcentaje Integral} = \frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra Base}} \times 100$$

Fundamento:

Se aplica equiparando la cantidad total o global de un estado financiero con el 100% y se determina en relación con dicho 100% el por ciento relativo a cada parte que lo integra.

Interpretación:

El resultado será el % de cada parte que integran el todo, y a su vez sabremos la importancia de cada parte sobre el todo y en base a esto podremos tomar una buena decisión.

Cuando la técnica se aplica al balance general, encontramos que el renglón correspondiente al Total del Activo se iguala al 100 % y posteriormente en cada uno de los otros renglones del balance general se determinan cuanto representan en relación al total del activo. Al igualar al 100.00% tanto el Total del Activo, el total de Pasivo y Capital se obtiene la proporción que representa cada uno de los renglones de este estado.

Cuando la técnica se aplica al estado de resultados , se iguala el importe de ventas al 100.00%, se determina cuanto representa cada uno de los otros conceptos de este estado.

Estudio del Punto de Equilibrio Económico

Esta técnica de análisis financiero, también conocido como punto neutro, consiste en conocer cuáles son las ventas mínimas que requiere realizar la empresa, para que se logren recuperar los costos y gastos, tanto fijos como variables.

Teniendo esta información, se estará en condiciones de adicionar a los costos y gastos fijos la utilidad que desean los inversionistas. Esto permite determinar cuanto dinero tiene que representar las ventas de la empresa, para que permita la recuperación de los costos, gastos fijos y variables.

Mediante esta fórmula se determina en que momento los ingresos que genera la empresa por ventas son iguales a los costos y gastos del período, registrando la empresa una utilidad igual a \$ 0.00.

Para lograr lo anterior es necesario que se haga la separación de los costos, con gastos fijos, y costos con gastos variables.

1.Fórmula:

Ingresos en el punto de equilibrio=

$$1(-) \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Costos variables}} \text{Ventas}$$

Interpretación:

El resultado obtenido nos indicará cuales son las ventas mínimas a realizar para obtener el Punto de Equilibrio. Si este importe lo dividimos entre el precio de venta se obtendrá el número de unidades que se requiere vender. Una variación sobre esta información se obtiene al incluir en el importe de costos y gastos fijos el importe de las utilidades que desean obtener los accionistas

2.Gráfica:

Puede realizarse de la siguiente manera:

- a) Se trazan las coordenadas con relación al volumen de las ventas (monetarias) como a la capacidad máxima de producción (unidades).
- b) Se traza la línea de las ventas en el punto donde se unen las ventas en unidades monetarias, con el total de unidades de producción.
- c) Se traza una línea paralela al eje de las abscisas a la altura del total de los costos.
- d) El total de los costos fijos y variables se suman y se localiza el punto sobre la línea que verticalmente cae del total de las ventas, sobre la abscisa, trazando una diagonal hasta la unión que forman la coordenada con la línea de los costos fijos.
- e) En el cruce de la línea de las ventas con la de costos se localiza el punto crítico o punto de equilibrio.

Método de Aumentos y Disminuciones

Al tener la información de los estados financieros y compararlos contra los ejercicios anteriores, se está en la posibilidad de poder determinar cual fue la variación absoluta o relativa de los diferentes renglones, para posteriormente proceder a encontrar la causa que origino dichas variaciones, determinando la tendencia que muestran estas operaciones.

Fundamento:

Su base de este método será:

- Conceptos iguales
- Cifra comparada
- Cifra base

Interpretación:

Al tomar cualquier concepto de los estados estados financieros tendremos que tomar una cifra base que será la mas antigua y la cifra

comparada que será la del ejercicio que queremos comparar, se sacan la diferencia entre la base y la comparada y el resultado que nos de será la variación de dicho concepto y puede ser: positivo, negativo o neutro.

Método de Tendencias

$$\frac{\text{Cifra comparada}-\text{Cifra base}}{\text{Cifra base}} \times 100$$

Fundamento:

Su base de este método será:

- Conceptos iguales
- Cifra comparada
- Cifra base

Interpretación:

A la cifra base se le asigna el 100% y a las comparadas se le asignara el porcentaje que nos de cómo resultado de la formula anterior, cuando el resultado pase del 100% se dirá que el resultado es positivo y si es menor diremos que es negativo.

Método de Análisis Proyectado o Estimado

Método Du Pont

Este método fue creado al inicio del siglo XX por los administradores de la empresa DuPont de Nemours Powder.

Los administradores de DuPont buscaban un método que les ayudara a establecer objetivos, así como medir el progreso para el logro de los mismos; empezaron a experimentar con los sistemas que en aquel entonces existían, sin embargo no encontraban uno adecuado a sus

necesidades. Dado que DuPont tenía muchos préstamos con bancos, necesitaban un sistema para controlar y evaluar sus operaciones y así asegurar el pago de sus deudas.

Entonces los gerentes de DuPont crearon la idea de rendimiento sobre la inversión o ROI, por sus siglas en inglés de return on investment, dividiendo la utilidad entre la inversión promedio. Usualmente el ROI se expresa como un porcentaje (%) y significa la utilidad generada por cada peso promedio invertido; su fórmula general es:

Rendimiento sobre la inversión $ROI = Utilidad / Inversión \text{ promedio}$

Para los administradores de DuPont, conocer el ROI no fue suficiente y decidieron desarrollar un sistema que les ayudara a entender las partes que componen el ROI para así poder determinar qué factores hacen que cambie. Encontraron que el ROI es el resultado de multiplicar sus dos componentes: el margen y la rotación

Margen = $utilidad / ventas$

Rotación = $ventas / inversión$

El sistema DuPont de evaluación del desempeño analiza el desempeño de una empresa considerando tanto las utilidades por peso vendido como la inversión requerida para generar las ventas.

El concepto de ROI es aplicado en diferentes situaciones, ya sea para evaluar la rentabilidad de una empresa, o quizá sólo una línea de producto. Como resultado, se han desarrollado fórmulas modificadas del ROI, cada una satisfaciendo un tipo particular de análisis. Las modificaciones que se han realizado básicamente pretenden identificar cómo se definen la utilidad y la inversión:

Rendimiento sobre los activos o ROA, por sus siglas en inglés de return over assets.

Rendimiento sobre el capital o ROE, por sus siglas en inglés de return over equity.

Este sistema reúne el margen de utilidad neta, que mide la rentabilidad de la empresa en ventas, con su rotación de activos totales, que indica la eficiencia con que la empresa utilizó sus activos para generar ventas.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos totales}} = \frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}} \times \frac{\text{Activos totales}}{\text{Capital cont}} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital cont}}$$

Fundamento:

De la formula de utilidad neta entre ventas netas recibe el nombre de porcentaje de la utilidad y la formula de ventas netas entre activo total se llama rotación del activo, que a su vez al multiplicar las dos nos da la utilidad de la inversión.

Interpretación:

El resultado será el porcentaje que tendrá de utilidad mi inversión en una empresa.

Método Gráfico

La mayoría de los métodos anteriores se puede representar con graficas, este método es de uso muy común en todas las empresas ya que es mas fácil comprender los aspectos técnicos que en números son un poco complejos, y pueden ser:

- Grafica de coordenadas.
- Grafica de barras.
- Grafica de pastel.

Método de Análisis Bursátil

El **análisis bursátil** tiene como objetivo el estudio del comportamiento de los mercados financieros y de los valores que los constituyen. Con ese análisis se pretende conseguir información relevante que ayude en las decisiones de inversión en situaciones de incertidumbre. Implica un incremento o dimensión de la bolsa de valores teniendo en cuenta el mercado fluctuante la oferta y la demanda en un tiempo determinado. Lo cual permite mejorar y cerrar favorablemente las acciones.

Se divide en una doble categoría de análisis:

- Análisis fundamental también conocido como Análisis Financiero.
- Análisis técnico de valores.

1.Análisis Fundamental

El análisis fundamental es el encargado de argumentar motivos suficientes para que la decisión se base lo más posible en procesos y criterios lógicos. Si el análisis se ha realizado de una forma concienzuda y sin lagunas, la probabilidad de error queda supeditada a factores de riesgos

inherentes al mercado (riesgo sistemático de la inversión en bolsa), que en su mayor parte se producen en el corto plazo, pero no en las tendencias a largo plazo.

Hay una creencia generalizada de que el Análisis Fundamental se centra exclusivamente en las acciones. Las herramientas utilizadas permiten una opinión bastante clara de una empresa.

Por tanto, el Análisis Fundamental se puede definir como el sistema de estudio, financiero y no financiero, de toda la información disponible en el mercado que afecta a valores cotizados, con el único objetivo de llevar a cabo decisiones de inversiones financieras eficientes.

Evidentemente, la información disponible es tan amplia, concisa y vaga a la vez, que una parte importante del trabajo del analista financiero consiste en desgranarla, seleccionarla, interpretarla y aplicarla a sus modelos, sin llegar a obligar al inversionista a tomar decisiones, sino sólo a comprender sus interpretaciones de la información utilizada.

UTILIZACIÓN DEL ANÁLISIS FUNDAMENTAL

El análisis fundamental es una forma de razonar la evolución de las acciones en los mercados bursátiles. Sin este tipo de acercamientos y enfoques, la inversión en bolsa, tal y como la entendemos hoy en día, no existiría. Los inversores decidirían en base a tendencias a corto plazo que no tienen por qué justificar lo que suceda a largo plazo.

La razón básica de su utilización es intentar adelantar comportamientos futuros de valores cotizados, de forma que el inversionista pueda tomar o deshacer posiciones antes de que sea demasiado tarde y otros se le adelante..

Las ineficiencias de mercado, son la base de este tipo de acercamientos a la hora de invertir, ya que de ellas se obtiene la ganancia buscada. El análisis fundamental busca continuamente esas minusvaloraciones o sobrevaloraciones en el mercado para aprovecharse de ellas, suponiendo que antes o después el mercado convergerá a la valoración correcta.

Es importante resaltar que la base del análisis fundamental no es buscar un razonamiento para poder argumentar posibles descalabros de las carteras, sino más bien como el mercado se debe comportar, su evolución de las estructuras financieras, su mejora en los fondos generados, su mejora o deterioro de las rentabilidades de los fondos propios...

En general, el usuario del análisis fundamental es el inversor que intenta que su inversión no dependa en un porcentaje elevado de la suerte. Sin embargo, los argumentos variarán en función del usuario final:

- Inversor individual: en general, suele tener una preferencia por el corto plazo; su objetivo es la rentabilidad en un corto espacio de tiempo, sin preocuparse por la evolución del valor al pasar de los años. Las principales variables en las que el análisis debe fijarse en este caso son la política de retribución al accionista, es decir, dividendos y ampliaciones retributivas, la política futura de pay out (porcentaje del beneficio destinado a dividendos) y el crecimiento del beneficio a corto plazo.
- Inversor institucional: Apuesta más por el largo plazo, por lo que las oscilaciones en el corto no deberían alterar el objetivo final. Hay inversores que incluso están dispuestos a pagar un precio superior al del momento de la recomendación si se aseguran que la idea es buena y viable. Las variables en las que se debe fijar el análisis con mayor profundidad en este caso son el crecimiento futuro de los cash-flows o fondos generados por el empresa, ya que la mejora de la situación de la compañía dependerá de éstos; evolución de la estructura financiera para averiguar si el riesgo aumentará o no en el periodo analizado; y rentabilidad de la inversión en el sentido de generación de riqueza que más tarde debe reflejarse en la cotización de la acción.

Habría un tercer tipo de inversor que se sale de lo habitual "holdings" (compañías), ya que su actividad principal es la compraventa de negocios. El elemento básico y casi único del análisis es la valoración de la empresa objeto de la operación. En cada uno de los casos, como hemos visto, el análisis incidirá en un grupo de variables o categorías clave para que la inversión o desinversión esté en sintonía con lo que el inversor desea hacer con su dinero. Es importante destacar que en ningún momento debe ser la conclusión sustancialmente diferente, ya que la distinción por plazos en las recomendaciones es muy compleja.

Por tanto, el analista deberá intentar saber el objetivo de inversión, para así poder encauzar sus conclusiones hacia el mismo.

OBJETIVO DEL ANÁLISIS FUNDAMENTAL

El análisis tiene un objetivo primordial y al que se debe supeditar el conjunto de conclusiones y herramientas utilizadas: intentar razonar el comportamiento de la empresa y, por lo tanto, de la cotización de la misma.

Es un error esperar del análisis un buen trabajo descriptivo de una empresa con todos los detalles de lo que ha sucedido hasta el momento. Esa información es útil e incluso amena de leer en algunas ocasiones, pero no sirve de nada a la hora de tomar decisiones de inversión. Estas decisiones se encontrarán asentadas sobre un comportamiento futuro, nunca pasado, de un valor.

Por tanto, el objetivo del análisis debería ser estimar un valor al que la acción debería llegar en un periodo de tiempo determinado. Esto nos lleva a la segunda gran finalidad del análisis fundamental: la valoración de empresas y el establecimiento de precios objetivos a medio plazo. No sólo es importante averiguar si una compañía presentará buenos crecimientos durante los próximos ejercicios, o si su estructura financiera mejorará, sino también, y una vez sabida esa situación, a qué precio es interesante vender o comprar un valor. Por mucho que crezcan los fondos generados por una empresa, no siempre será una buena opción de compra, ya que dependerá de su nivel de cotización.

Por ello, una de las herramientas indispensables para alcanzar los objetivos descritos es la elaboración de proyecciones. El analista debe hacer fluir toda la información disponible, junto con la elaborada por él mismo, en la realización de estimaciones a medio plazo para que ello permita:

- 1) Anticipar el comportamiento de la empresa.
- 2) Valorar la compañía.

En la elaboración de estimaciones se parte de unas hipótesis generales, normalmente de carácter macroeconómico, que más tarde se detallan en las variables que inciden directamente en la empresa y que finalmente se traducen en las distintas partidas de la cuenta de resultados. Es muy común

hablar del crecimiento de BPA (beneficio por acción) medio de los próximos tres años, o del CFA (cash flow por acción), etc.

FUENTE DE INFORMACIÓN DEL ANÁLISIS FUNDAMENTAL

La principal fuente de información a la hora de analizar una empresa es ella misma. Aunque más tarde habrá que confrontar esa información con otras fuentes, es la propia empresa la que facilita la mayor parte de los datos que se necesitan.

Un porcentaje elevado de empresas cotizadas, y especialmente las de mayor capitalización y liquidez, han creado durante los últimos años sus propios departamentos de analista financiero o de inversión; este cambio de actitud denota claramente la importancia que otorgan dichas empresas a la canalización de información hacia los mercados financieros..

El conocimiento de cuánto va a invertir una empresa en los próximos años, cuál va a ser su estrategia a medio y largo plazo, cuál es su política de remuneración al accionista, cómo va a mejorar rentabilidad, cómo va a evolucionar el personal en plantilla, qué estrategias de diversificación piensa someter... sólo nos lo puede facilitar la propia empresa. Será más adelante el analista quien valore, justifique y "filtre" todas esas afirmaciones.

Sin embargo, no es ésta la única fuente de información. Hay numerosos puntos que otorgan información y que continuamente se utilizan como fuentes adicionales:

- Contacto con otras empresas: la situación del sector y sus empresas se suele comentar con otras empresas del mismo sector cotizadas en bolsa. Esta es una buena forma de cruzar información sectorial.
- La información sectorial se puede obtener de muy diversas fuentes, como publicaciones especializadas, empresas especializadas en el seguimiento de ciertos sectores, otros mercados...
- El propio mercado: el propio mercado genera mucha información adicional a la ya citada. La labor en este caso es separar lo que es simple rumor infundado de lo que puede ser cierto, investigarlo y adelantarse al impacto en bolsa.

TÉCNICAS DEL ANÁLISIS FUNDAMENTAL

El análisis fundamental, como tantos otros métodos de estudio, alberga distintos enfoques y sistemas en la forma de utilizarlo.

Una distinción básica es el proceso que se sigue para llegar a una conclusión sobre comprar o vender una acción.

El primer enfoque es el análisis top-down (de arriba a abajo), en contraposición con el que se basa en una estrategia bottom-up (de abajo a arriba)

El análisis top-down.

Incluye a los inversores que inician su toma de decisiones en un contexto global, para ir concretando cada vez más hasta llegar a una conclusión sobre la empresa que hay que actuar.

Su filosofía de inversión comienza por la distinción de los distintos momentos económicos a escala mundial. Una vez que se han detectado los principales centros de alto o bajo crecimiento, se define una estrategia de inversión en cada caso.

Economías Individuales que cuadran con esa estrategia (también se puede definir una estrategia para cada una de las economías). Bajar el siguiente peldaño significa detectar, dentro de cada economía, qué sectores son los que ofrecen mejores oportunidades de acuerdo con los objetivos marcados.

Valores Concretos en los que se va a invertir (o desinvertir).

El proceso, por tanto, es racional y lógico desde una posición global a una concreta que supone la elección de los valores que componen una cartera.

El análisis bottom-up

Como contraposición al sistema anterior, existe el enfoque alternativo de comenzar por "abajo" y en algunos casos llegar "arriba" (bottom-up).

Este enfoque, por lo general, se olvida parcialmente de la situación económica. Lo que intenta detectar son buenas ideas de inversión, independientemente de la situación general.

No existe un método mejor que otro, aunque el más difundido en la actualidad es el top-down, es decir que responde más a la necesidad de estrategia global de muchos inversores.

Algunas razones financieras que podemos aplicar en este análisis financiero son las siguientes:

Activo Circulante-Inventarios

Pasivo circulante

Interpretación:

El resultado será el número de pesos que se tiene en activos líquidos por cada peso que se debe a corto plazo.

Pasivo Total

Activo Total

Interpretación:

El resultado será el porcentaje en que se encuentran financiados los activos totales de la empresa.

% Deuda

Capital Contable

Interpretación:

El resultado representa la proporción que representan los recursos financiados por terceros con respecto a los recursos financiados por los accionistas.

Pasivo Circulante

Pasivo Total

Interpretación:

El resultado muestra el grado de exigibilidad del pasivo.

Pasivo en Moneda Extranjera

Pasivo Total

Interpretación:

Nos muestra el porcentaje que representan los pasivos en moneda extranjera de los pasivos totales.

Intereses Pagados

Pasivo Financiero

Interpretación:

Nos dará la tasa que se pago durante el último trimestre reportado por el pasivo financiero promedio que se mantuvo, (se entenderá como pasivo financiero a todos aquellos pasivos que tienen costo).

Utilidad de Operación+Depreciacion

Intereses Netos

Interpretación:

Nos muestra la capacidad de la empresa de enfrentar su costo financiero a través del ejercicio de su giro, (los interese netos se obtienen de restar los intereses cobrados de los pagados los datos son los acumulados del ejercicio).

Cuando exista una perdida por operación se pondrá la leyenda "NO CUB" que significa que no hay cobertura, cuando los intereses cobrados sean superiores a los pagados se pondrá la leyenda "PROD" que indica que el costo en realidad es un producto financiero.

Venta de Exportación de los últimos 12 meses

Pasivo en Moneda Extranjera

Interpretación:

Nos indicara el número de veces que se encuentran cubiertos los pasivos en moneda extranjera por las ventas de exportación realizadas en los últimos doce meses.

Ventas Netas

Activo Total

Interpretación:

Nos muestra el número de veces que las ventas cubren a los activos totales.

Inventarios

Costo de Ventas de los últimos 12 meses

Interpretación:

Nos indica el número de días que requiere la empresa para renovar su inventario.

Cuentas por Cobrar

Ventas últimos 12 meses

Interpretación:

Nos indica el plazo en que la empresa recupera sus cuentas por cobrar.

Proveedores

Costo de Ventas últimos 12 meses

Interpretación:

Nos indica el plazo en que la empresa liquida las cuantas por pagar.

$$\frac{\text{Exportaciones}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

Interpretación:

Nos indica el porcentaje que representan las ventas de exportación en las ventas totales.

$$\frac{\text{Utilidad de últimos 12 meses}}{\text{Capital Contable}}$$

Interpretación:

Nos indica el rendimiento sobre la inversión de los accionistas.

$$\frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Ventas Netas}}$$

Interpretación:

Nos indica el margen de ganancia o pérdida si es negativo, que obtiene la empresa sobre las ventas, después de deducir su costo de ventas y gastos operativos.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Interpretación:

Nos indica el margen de ganancia o pérdida de la empresa, deduciendo sus costos financieros e impuestos, y sumando o disminuyendo sus utilidades o pérdidas extraordinarias.

Indicadores Bursátiles

$$\text{UPA's} = \frac{\text{Utilidad de los últimos 12 meses}}{\text{No. de Acciones}}$$

Interpretación:

Nos indica la utilidad por acción operativa, neta medida en los últimos 12 meses.

$$\text{Valor en Libros} = \frac{\text{Capital Contable}}{\text{No. de Acciones}}$$

Interpretación:

Nos indicara el valor en libros de cada acción.

Se entenderá por Precio de Mercado: es el valor al que se cotiza en el mercado la acción de la empresa al cierre de la fecha indicada.

$$\frac{\text{Precio de Mercado}}{\text{Utilidad de los últimos 12 meses}}$$

Interpretación:

Nos indicara el numero de años en que, de mantener el ritmo de generación de utilidades del ultimo año, se recupera la inversión que se realiza al adquirir una acción en el mercado.

$$\frac{\text{Precio de Mercado}}{\text{Valor en Libros}}$$

Interpretación:

Nos indicara las veces que el mercado esta dispuesto a pagar el valor de la empresa.

$$\frac{\text{Precio de Mercado}}{\text{Cash Operativo por Acción}}$$

Interpretación:

Nos indica el numero de años en que, de mantener el ritmo de generación de utilidades efectivas propias de la operación del ultimo año, se recupera la inversión que se realiza al adquirir una acción en el mercado. Se entenderá por Cash Operativo: es la utilidad neta generada únicamente por la operación del giro de la empresa, restando todas aquellas partidas que no involucraron el uso de efectivo.

$$\text{Valor de Mercado} = \text{Numero de acciones} \times \text{Precio de mercado}$$

2.Análisis Técnico

Este análisis lo hacen las empresas con respecto de otras empresas de su mismo ramo que cotizan en bolsa, para ver el comportamiento de los precios de las acciones que están en bolsa, para identificar las tendencias que permitan pronosticar el precio a corto y largo plazo de las acciones, para comprar o vender. Tiene tres variables principales para hacer movimiento de acciones y son:

- Precios
- Volumen
- Número de operaciones

Se auxilia de diferentes herramientas para decir la velocidad, fuerza y consistencia de los precios, así como su volumen negociado en el mercado, la base de la decisión es la tendencia.

El análisis técnico intenta apoyar la decisión del inversionista en criterios lógicos. Según Martín Pring: Análisis Técnico es el arte de identificar los cambios de tendencias de los precios de las acciones en su comienzo y de mantener una posición en el mercado hasta que el peso de las evidencias indiquen que dicha tendencia se ha revertido.

Esta metodología de análisis estudia los movimientos de los mercados a través de gráficas de precio y volúmenes, siendo su fundamento la gráfica de precios. Por lo tanto se basa, exclusivamente, en series de precios y volúmenes históricos transados de las acciones. Su uso se ha masificado enormemente como una herramienta indispensable para la toma de decisiones bursátiles.

Entre los tipos de gráficos más utilizados para el análisis técnico se pueden citar: el de líneas, el de barras, el candlestick (Velas japonesas) y los de punto y figura; los cuales pueden estar representados en dos tipos de escala, la aritmética, que muestra una distancia igual para cada unidad del precio de cambio y la logarítmica, que muestra una distancia igual para movimientos de porcentajes iguales.

Mediante el análisis técnico es posible obtener grandes rentabilidades en pequeños períodos de tiempo, en una forma objetiva y científica. Mediante la creación de un método de transacciones el inversionista queda en condiciones de tomar sus propias decisiones.

Los fines que debe perseguir el análisis técnico son:

-Encontrar la tendencia: el hecho de visualizar la tendencia que prevalece en el comportamiento del precio, para un determinado instrumento, permitirá tener una mayor visibilidad del mercado en general. Se tiene la creencia de que los gráficos semanales y mensuales son los más convenientes para identificar esa tendencia con plazos más largos. Una vez que se ha encontrado la tendencia general, se puede reducir el dominio, para seleccionar la tendencia del período de tiempo en el que se quiere operar. De este modo, es posible comprar en forma efectiva en las caídas leves durante las tendencias alcistas, y vender en las recuperaciones durante las tendencias descendentes.

-Fijar el Soporte y la Resistencia: Los niveles de soporte y resistencia son puntos en los cuales un gráfico experimenta una recurrente presión alcista o

descendente. Un nivel de soporte es por lo general el punto mínimo en cualquier modelo de gráfico, mientras que un nivel de resistencia es la cotización máxima o el punto máximo del modelo. Estos puntos identifican un nivel de soporte y nivel de resistencia cuando muestran una tendencia a reaparecer. Es mejor comprar/ vender cerca de los niveles de soporte/ resistencia que tienen pocas posibilidades de ser rotos. Una vez que se rompen estos niveles, tienden a convertirse en el obstáculo opuesto. De este modo, en un mercado alcista, un nivel de resistencia roto podría servir como soporte para la tendencia alcista, mientras que, en un mercado descendente, una vez que se rompe un nivel de soporte, podría convertirse en una resistencia.

-Líneas y Canales: las líneas de tendencia son herramientas útiles para confirmar la dirección de las tendencias de mercado. Se dibuja una línea recta hacia arriba al conectar al menos dos bajas sucesivas (el segundo punto debe ser más alto que el primero). La continuación de la línea ayuda a determinar el trayecto a lo largo del cual se moverá el mercado. Una tendencia alcista es un método concreto para identificar líneas/ niveles de soporte. A la inversa, las líneas descendentes se grafican al conectar dos o más puntos.

Un canal se define como una línea con tendencia ascendente que es paralela a una línea de tendencia descendente. Las líneas sirven como un corredor ascendente, descendente o recto para el precio.

Promedios: este método tiene su fundamento estadístico en los patrones básicos de las series de tiempo. Su aplicación resulta muy práctica y útil para definir el comportamiento de la tendencia.. Indican el precio promedio en un determinado momento sobre un período de tiempo definido, y deben su nombre al hecho de que reflejan el último promedio en base a la misma medida de tiempo.

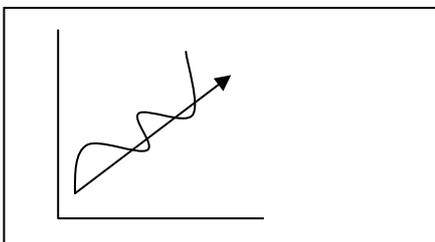
Existen tres tipos de promedios variables matemáticamente diferentes:

-El Promedio Variable Simple; El Promedio Variable Ponderado en Forma Lineal; y el Promedio Variable ponderado en Forma Exponencial. La última opción es la preferida debido a que asigna un mayor peso a los datos más recientes, y considera los datos en la vida completa del instrumento.

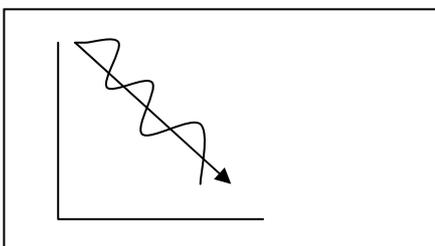
En este análisis se tienen las siguientes reglas:

1- Identificar la tendencia:

a) De alza.- es cuando hay dominio de los vendedores.



b) De baja.- es cuando hay dominio de los compradores.



-La lateralidad no es tendencia es un periodo de riesgo.

2- Unirse a la tendencia primaria:

-Imitar al que domina.

3- Cuidar la tendencia secundaria.

4- Actuar en los cambios y señales:

-Tomar decisiones rápidas.

5- Medir los resultados con el mercado:

-Tabular periódicamente los rendimientos

CAPÍTULO IV

“CASO PRÁCTICO”

GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.



1. Información General:

- Clave de cotización: BIMBO
- Fecha de constitución: 15/06/1966
- Fecha de listado en la BMV: 19/02/1980

2. Descripción de la Empresa:

- Sector: Producto de consumo frecuente.
- Subsector: Alimentos, bebidas y tabaco.
- Ramo: Alimentos
- Sub-ramo: Producción y comercialización de alimentos.
- Actividad económica: Controladora de empresas dedicadas a la elaboración y distribución de productos alimenticios.
- Principales productos: Pan empacado, pastelería de tipo casero, galletas, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas empacadas de maíz y de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida procesada.

-Historia de la empresa: Panificadora BIMBO, la primer empresa del grupo, fue fundada en 1945 en México; posteriormente, de 1952 a 1978 se abrieron 12 plantas mas, lo que le permitió extender la distribución de sus productos a todo México, durante este mismo periodo, se constituyo la empresa pasteles y bizcochos, que posteriormente se convertiría en productos Marínela y se establecieron las primeras plantas de dulces y chocolates de Ricolino y de botanas saladas Barcel, grupo BIMBO inicio su expansión internacional en 1990 y hoy en día se ha convertido en una de las empresas de panificación con mayor presencia a nivel mundial, colocándose como líder en México y en varios países de Latinoamérica, cuenta con plantas estratégicamente localizadas en México, los EUA, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Austria y República Checa, asimismo, en Europa y China, su fuerza de ventas es superior a 40,000 personas que cubren mas de 20,000 rutas y atienden aproximadamente a 550,000 puntos de venta.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2009

(En millones de pesos)

Activo:	2009
Activo circulante:	
Efectivo	7,339
Cuentas y documentos por cobrar	6,874
Inventarios	2,573
Pagos anticipados	431
Instrumentos financieros y derivados	204
Total de activo circulante	<u>17,421</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo	26,039
Inversiones en acciones de compañías asociadas	1,416
Impuestos a la utilidad diferidos	1,417
Marcas y derechos de uso	4,951
Crédito mercantil	6,313
Activo intangible por obligaciones laborales al retiro	0
Otros activos	949
Total	<u><u>58,506</u></u>

Pasivo y Capital Contable:	2009
-----------------------------------	-------------

Pasivo circulante:	
Porción circulante de la deuda a LP	2,054
Proveedores	4,881

Otras cuentas por pagar	3,773
Cuentas por pagar a partes relacionadas	584
PTU	524
Instrumentos financieros derivados	47
Total pasivo circulante	<u>11,863</u>
Deuda a LP	9,079
Obligaciones laborales a empleados y previsión social	982
PTU diferida	351
Impuestos a la utilidad diferidos	1,257
Total del pasivo	<u>23,532</u>
Capital Contable:	
Capital social	8,006
Reserva para recompra de acciones	759
Utilidades retenidas	24,473
Otros conceptos del resultado integral acumulado	1,189
Efecto acumulado de ISR diferido	0
Valuación de instrumentos financieros	-163
Capital contable mayoritario	<u>34,264</u>
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	710
Total capital contable	<u>34,974</u>
Total	<u><u>58,506</u></u>

*Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009
(En millones de pesos)

	2009
Venta Netas	82,317
Costo de ventas	<u>40,293</u>
Utilidad bruta	<u>42,024</u>
Gastos generales:	
Distribución y venta	29,621
Administración	<u>5,075</u>
	<u>34,696</u>
Utilidad después de gastos generales	7,328
Otros gastos netos	475
Resultado integral de financiamiento:	
Intereses pagados, neto	461
Pérdida cambiaria, neta	153
Ganancia por posición monetaria	<u>-75</u>
	539
Participación en los resultados de compañías asociadas	
Asociadas	<u>24</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,338
Impuesto a la utilidad	<u>1,894</u>
Utilidad neta consolidada	<u>4,444</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>4320</u>
Utilidad neta minoritaria	<u>124</u>
Utilidad básica mayoritaria por acción	<u>3.67</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación expresado en miles de acciones	<u>1,175,800</u>

*Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009
(En millones de pesos)

1. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros - Al 31 de diciembre de 2009, los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias.

La inversión en compañías asociadas se valúa conforme al método de participación o a su costo histórico, dependiendo del porcentaje de tenencia de acciones y no se consolidan en estos estados financieros porque no se tiene el control sobre ellas.

Durante 2009, las ventas netas de Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C. V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 63% y 64%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas.

El crédito mercantil que se generó en 2009 fue resultado de estas adquisiciones de otros negocios, y de la compra de acciones de compañías asociadas, ascendió a \$1,634.

2. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2009
Edificios	9,279
Equipo de fabricación	23,615
Vehículos	8,488
Equipo de oficina	496

Equipo de cómputo	1720
	<u>43,598</u>
Menos-Depreciación acumulada	<u>-21,247</u>
	22,351
Terrenos	2,526
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	<u>1,162</u>
	<u>26,039</u>

3. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a) La posición monetaria en millones de dólares americanos, sólo de las empresas mexicanas, al 31 de diciembre de 2009 es:

	2009
Activo Circulante	437
Pasivos-	
Corto plazo	-47
Largo plazo	<u>-600</u>
Total pasivo	<u>-647</u>
Posición pasiva en moneda extranjera	-210
Equivalente en millones de pesos	<u>2,843</u>

b) Las transacciones en millones de dólares americanos, sólo de las empresas mexicanas, después de eliminar las efectuadas entre subsidiarias consolidadas, fueron como sigue:

	2009
Ventas de exportación (no incluye referente a exportaciones a subsidiarias consolidadas)	13
Compras de materia prima de importación	91
Compras de activo fijo de procedencia	30

extranjera

c) Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

AÑO	TIPO DE CAMBIO
2009	13.5383

4. Información por área geográfica

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2009:

	2009				
	México	EUA	OLA	Eliminación de consolidación	Total
Ventas netas	54,845	18,049	11,346	-1,923	82,317
Utilidad después de gastos generales	6,854	124	431	-81	7,328
Utilidad neta mayoritaria	4,358	141	57	-236	4,32
Depreciación y amortización	1,65	415	436	0	2,501
Utilidad después de gastos generales más depreciación y amortización (UAFIDA)	8,504	539	867	-81	9,829
Activos totales	36,529	14,221	11,36	-3,604	58,506
Pasivos totales	23,263	1,988	3,052	-4,771	23,532

Método de Análisis Bursátil

1. Análisis Fundamental

Activo Circulante-Inventarios

Pasivo circulante

$$= \frac{17,421 - 2,573}{11,863} = 1.251$$

11,863

Interpretación:

El resultado nos dice que la empresa tiene 1.251 pesos para pagar por cada peso que debemos, es decir, que la empresa tiene liquidez para cubrir sus deudas a corto plazo.

Pasivo Total

Activo Total

$$= \frac{23,532}{58,506} = .402$$

58,506

Interpretación:

El resultado nos dice que un .402% del activo de la empresa es financiado, es decir, el cuarenta por ciento de nuestra empresa se encuentra financiada por terceras personas, por nuestros acreedores, proveedores, etc.

% Deuda

Capital Contable

$$= \frac{40.22}{34,974} = .0011$$

34,974

Total pasivo + capital: 58,506---100%

Total pasivo: 23,532---40.22%

$\frac{23,532}{58,506} = .4022 \times 100 = 40.22$

58,506

Interpretación:

Nos indica que con respecto a los recursos financiados por los accionistas el .0011% es de recursos financiados por terceros.

Pasivo Circulante

Pasivo Total

$= \frac{11,368}{23,532} = .483$

23,532

Interpretación:

El resultado muestra que su exigibilidad del pasivo es de .483, es decir, que el 48.3 % de nuestras deudas deben de cubrir a corto plazo es decir a menos de un año.

Pasivo en Moneda Extranjera

Pasivo Total

$= \frac{2,843}{23,532} = .120$

23,532

Conversión de dólares americanos a pesos:

Tipo de cambio 13.5383

Pasivo en moneda extranjera es de 210 en dólares americanos, es decir:

$13.5383 \times 210 = 2,843$ pesos

Interpretación:

Nos muestra que la empresa tiene del total de sus pasivos un .120% de deuda en moneda extranjera.

Intereses Pagados

Pasivo Financiero

$$= \frac{461}{9,079} = .050$$

9,079

Interpretación:

Nos indica que la tasa que se pago durante el último trimestre reportado por el pasivo financiero promedio fue de .050%, es decir, fue la tasa que se pago por deuda o prestamos a largo plazo.

Utilidad de Operación + Depreciación

Intereses Netos

$$= \frac{42,024 + 21,247}{9,016} = (7.01)$$

(9,016)

Intereses cobrados: 63

Intereses pagados: 9,079

Intereses netos= 63 – 9,079 = (9,016)

Interpretación:

Nos muestra que la empresa tiene la capacidad de enfrentar su costo financiero a través del ejercicio de su giro, de un (7.01).

Venta de Exportación de los últimos 12 meses

Pasivo en Moneda Extranjera

$$\frac{=175.99}{2,843} = .061$$

Conversión de dólares americanos a pesos:

Tipo de cambio 13.5383

Venta de exportación de los últimos 12 meses es de 13 en dólares americanos, es decir:

$$13.5383 \times 13 = 175.99 \text{ pesos}$$

Interpretación:

Nos indica que las ventas de exportación de la empresa cubren .061 veces a los pasivos en moneda extranjera, adquiridos en los últimos doce meses.

Ventas Netas

Activo Total

$$\frac{=82,317}{58,506} = 1.406$$

Interpretación:

Nos muestra que las ventas de la empresa cubren 1.406 veces a los activos totales.

Inventarios

Costo de Ventas de los últimos 12 meses

$$\frac{=2,573}{40,293} = .063$$

Interpretación:

Nos indica que la empresa necesita .063 días para renovar su inventario.

Cuentas por Cobrar
Ventas últimos 12 meses

$$\frac{=6,874}{82,317} = .083$$

Interpretación:

Nos indica que la empresa tarda .083 días en recuperar sus cuentas por cobrar.

Proveedores
Costo de Ventas últimos 12 meses

$$\frac{=4,881}{40,293} = .121$$

Interpretación:

Nos indica que la empresa dura .121 en pagar sus cuentas por pagar.

Exportaciones X 100
Ventas Netas

$$\frac{= 175.99}{82,317} = .213$$

Interpretación:

Nos indica que el .213% de las ventas netas son ventas de exportación.

Utilidad de últimos 12 meses

Capital Contable

$$= \frac{4,444}{34,974} = .127$$

34,974

Interpretación:

Nos indica que el rendimiento sobre la inversión de los accionistas será de un .127%.

Utilidad de Operación

Ventas Netas

$$= \frac{42,024}{82,317} = .510$$

82,317

Interpretación:

Nos indica que el margen de ganancia será de .510 ya restándole su costo de venta y los gastos generales.

Utilidad Neta

Ventas Netas

$$= \frac{4,444}{82,317} = .053$$

82,317

Interpretación:

Nos indica que por cada peso que vende tengo .053 de utilidad.

Indicadores Bursátiles

UPA's=Utilidad de los últimos 12 meses

No. de Acciones

$$= \frac{4,444}{1,175,800} = .0037$$

1,175,800

Interpretación:

Nos indica que la utilidad por acción de la empresa será de .0037.

Valor en Libros=Capital Contable

No. de Acciones

$$= \frac{34,974}{1,175,800} = .029$$

1,175,800

Interpretación:

Nos indica que el valor en libros de cada acción de la empresa es de .029.

Precio de Mercado

Utilidad de los últimos 12 meses

$$= \frac{58.32}{4,444} = .013$$

4,444

Se entenderá por Precio de Mercado (pesos por acción):

AÑO	MAXIMO	MINIMO	CIERRE
2009	71.98	49.80	58.32

Interpretación:

Nos indicará que la empresa si sigue manteniendo ese nivel de utilidades el accionista recuperara la inversión por la compra de cada acción en un plazo de .013 años.

Precio de Mercado

Valor en Libros

$$= \frac{58.32}{.029} = 2,011.034$$

Interpretación:

Nos indicara que el mercado esta dispuesto a pagar 2,011.034 veces el valor de la empresa.

Precio de Mercado

Cash Operativo por Acción

$$= \frac{58.32}{7,328} = .0079$$

Interpretación:

Nos indica que si la empresa sigue generando las mismas utilidades de su propia operación, se recuperara la inversión que se realiza al comprar una acción en el mercado en .0079 años.

Valor de Mercado=Numero de acciones X Precio de mercado

$$= 1,175,800 \times 58.32 = 68,572,656$$

Interpretación:

Nos indica que el valor de la empresa en el mercado es de 68,572,656 respecto de sus acciones en cotización.

CONCLUSIÓN

A través de la elaboración de la tesis comprobé la importancia de los aspectos que engloba la Bolsa Mexicana de Valores, uno de ellos es que mediante las casa de bolsa se pueden poner en contacto todas las personas o entidades necesitadas de recursos y todas aquellas que necesiten invertir para obtener ganancias de sus excedentes monetarios, estas también proporcionan asesorías en los financiamientos o inversión que uno desee realizar para tomar la mejor decisión.

Todas las empresas que cotizan en bolsa tienen un trato especial en lo que respecta al análisis de estados financieros ya que existe el método bursátil muy específico para dichas empresas, el cual se basa en razones financieras que nos arrojaran como resultado el cómo se encuentra la empresa en la que estemos interesados en sus aspectos mas importantes, o también mediante este análisis podremos decidir en cual nos conviene mas invertir.

También cabe mencionar lo indispensable e importantes que son los estados financieros de una empresa, puesto que estos documentos que conforme va pasando el tiempo van concentrando el registro de las operaciones de una forma ordenada, resumida y clara, con el objetivo de que sean utilizados para el análisis de la organización y sobre todo para que el contador público o personal encargado pueda ayudar a la toma de decisiones en cuanto a la situación económica de la empresa y por ende saber con exactitud que hacer de acuerdo a la información que se nos presenta.

También pudimos conocer que todas las empresas que cotizan en bolsa deben agregar la abreviatura “B” de bursátil, y pudimos conocer mas acerca de estas sociedades como cuáles son sus funciones, cómo debe de estar integrada, que leyes la regulan, entre otras cosas.

Para poner en práctica todo lo antes mencionado en mi investigación tomé como ejemplo para el análisis de estados financieros al grupo BIMBO, ya que dicho grupo cotiza en bolsa, y es dueño de varias marcas y eso hace a la empresa más grande y redituable, al hacer el análisis de la empresa pudimos observar que sí es solvente, es rentable, y es una empresa que trabaja con eficiencia esto quiere decir, que es una buena opción para invertir.

El Contador Público juega un papel muy importante cuando la empresa desea cotizar en bolsa, o cuando una persona física o moral desea invertir en bolsa o desea financiarse de ésta, ya que sus funciones además del aspecto contable, cuenta con conocimientos que le posibilitan ser un asesor financiero, permitiendo una mayor optimización de los recursos monetarios de los interesados.

BIBLIOGRAFÍA

CALVO LANGARICA, Cesar, “**Análisis e interpretación de Estados Financieros**”, Undècima ed., Ed. PAC, México, 2004, P.P. 496.

GÁLVEZ AZCANIO, Ezequiel, “**Análisis de Estados Financieros e interpretación de sus resultados**”, México, Ed. ECASA, 1995, P.P.177.

J. GITMAN, Lawrence, “**Administración Financiera Básica**”, 3ª ed., México, Ed. HARLA, 1996, P.P. 792.

PERDOMO MORENO, Abraham, “**Análisis e interpretación de Estados Financieros**”, 2ª ed., México, Ed. THOMSON, 1995, P.P. 282.

VAN HORNEY, James c., “**Administración Financiera**”, 7ª ed., México, Ed. PHH, 1986, P.P. 915.

LEGISLACIÓN

Ley General de Sociedades Mercantiles.

OTRAS FUENTES

IMCP, "Normas de Información Financiera", México, 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_an%C3%B3nima_burs%C3%A1til

http://www.monografias.com/trabajos28/sociedadanonima/sociedadanonima.shtml#_1._Antecedentes_Históricos

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/gonzalez_p_mi/capitulo6.pdf

<http://www.deloit.com.mx>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMV.pdf>

http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume5/1winter00/labolsa_devalores.htm

<http://www.bmv.com.mx/>